

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

---



**TESIS DE GRADO**

**MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO**

**“LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL  
DESARROLLO PRODUCTIVO DE 1997-2014”**

**POSTULANTE** : CONDORI ASISTIRI ROSSMERY

**TUTOR** : Lic. ROBERTO TICONA GARCÍA

**RELATORA** : Lic. GILKA AVERANGA RODRÍGUEZ

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2016**

INVERSION PUBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DESARROLLO  
PRODUCTIVO DE 1997-2014

Aprobado mediante resolución ECO/T/No.030/2016

Profesor – Tutor, ECO/T/No.030/2016, Lic. Roberto Ticona García

Docente – Relator, FCEF/CE/REL/No.096/16, Lic. Gilka Averanga Rodríguez

A formalizar la modalidad de graduación: TESIS

Para optar el grado académico de: LICENCIADA EN ECONOMÍA

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Carrera de Economía (Unidad Académica Acreditada)

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

Rossmery Condori Asistiri (Cont. 712-86761)

Correo electrónico: rossumsa.c@hotmail.com

*“Hay una fuerza motriz más poderosa  
que el vapor, la electricidad y la energía  
atómica: la voluntad.”*

*(Albert Einstein)*

## **DEDICATORIA**

*A mi amada familia que tuvo paciencia,  
entendimiento y apoyo para alcanzar esta  
meta en mi vida, especialmente para el Rubén  
y a mi hijo precioso Joel Saúl quien fue la  
inspiración primordial para la culminación  
del presente trabajo de investigación.*

*A mis estimados padres, Lucio y María, que  
hicieron todo para que pudiera lograr mis  
sueños, por inculcarme valores, principios,  
carácter y perseverancia para conseguir mis  
objetivos.*

## *AGRADECIMIENTO*

*Agradezco a Dios nuestro señor por la oportunidad que he tenido de aprender, mejorar y de crecer junto a personas tan especiales para mí.*

*Agradezco al Director del Instituto de Investigaciones Económicas, docente tutor al Lic. Roberto Ticona García quien me guio en la investigación con voluntad y comprensión, y a la docente relatora Lic. Gilka Averanga Rodríguez que con sus recomendaciones y sugerencias colaboró en el enriquecimiento de este trabajo de investigación.*

*Agradezco a la Universidad Mayor de San Andrés por brindarme la oportunidad de asumir el reto de convertirme en un profesional.*

# ÍNDICE

pág.

## **PRESENTACIÓN**

## **RESUMEN**

## **CAPÍTULO I..... 1**

## **MARCO REFERENCIAL METODOLÓGICO, CONCEPTUAL Y TEÓRICO .... 1**

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	1
1.1.1.    Delimitación Temporal .....	1
1.1.1.1.    Modelo Economía de Mercado (1997- 2005) .....	1
1.1.1.2.    Modelo Economía Plural (2006-2014).....	1
1.1.1.3.    Referencia Histórica .....	2
1.1.2.    Delimitación Espacial.....	3
1.1.3.    Restricción de Categorías y Variables Económicas .....	3
1.1.3.1.    Categorías Económicas.....	3
1.1.3.2.    Variables Económicas .....	4
1.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3.1.    Problematización .....	4
1.3.2.    El Problema .....	4
1.3.3.    Justificación del Tema de Investigación .....	4
1.3.3.1.    Justificación Teórica .....	4
1.3.3.2.    Justificación Económica.....	5
1.3.3.3.    Justificación Social .....	5
1.3.3.4.    Justificación a la Mención .....	5
1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS .....	5
1.4.1.    Objetivo General.....	5
1.4.2.    Objetivos Específicos.....	5
1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS .....	6
1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
1.6.1.    Método de Investigación .....	6

1.6.2.	Tipo de Investigación .....	6
1.6.3.	Fuentes de Información .....	6
1.6.4.	Instrumentos de Información.....	7
1.6.5.	Procesamiento de Datos.....	7
1.7.	MARCO TEÓRICO .....	7
1.7.1.	Conceptos y/o Definiciones.....	7
1.7.1.1.	Inversión Pública .....	7
1.7.1.2.	Desarrollo Productivo.....	7
1.7.1.3.	Inversión Pública en el Apoyo a la Producción.....	8
1.7.1.4.	Producción Agrícola.....	8
1.7.1.5.	Producto Interno Bruto.....	8
1.7.1.6.	Productos Pecuarios.....	9
1.7.1.7.	Producción de Silvicultura, caza y pesca .....	9
1.7.2.	Fundamentos Teóricos .....	9
1.7.2.1.	Teoría de la Innovación Tecnológica en la Agricultura .....	9
1.7.2.2.	Teoría de la intervención del Estado en la Producción.....	10
1.7.2.3.	Teoría de la importancia de la Agricultura.....	12
1.7.2.4.	Teoría del rol de la Agricultura en el Proceso de Desarrollo.....	13
1.7.2.5.	Teoría del Desarrollo Productivo.....	15
<b>CAPÍTULO II</b>	.....	<b>16</b>
<b>ASPECTOS NORMATIVOS, DE POLÍTICAS E INSTITUCIONAL</b>	.....	<b>16</b>
2.1.	REFERENCIA NORMATIVA.....	16
2.1.1.	Modelo Economía de Mercado (1997-2005) .....	16
2.1.1.1.	Funciones del Estado en el Sector Agropecuario.....	16
2.1.1.2.	La Inversión Pública del Sector Agropecuario.....	17
2.1.1.3.	Desarrollo Productivo Departamental .....	17
2.1.2.	Modelo de Economía Plural (2006-2014).....	18
2.1.2.1.	Desarrollo Económico Productivo .....	18
2.1.2.2.	Función del Estado en la Economía (Desarrollo Productivo).....	18
2.1.2.3.	Recursos Naturales Renovables (Sector Agropecuario) .....	19
2.1.2.4.	Apoyo a la Producción Agropecuaria .....	20
2.1.2.5.	Soberanía Alimentaria .....	20
2.1.2.6.	Protección de la Producción Agropecuaria .....	21

2.2. ASPECTOS DE POLÍTICA .....	22
2.2.1.    Modelo Economía de Mercado (1997-2005) .....	22
2.2.1.1.    Políticas de Transformación Productiva del Agro.....	22
2.2.1.2.    Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural .....	22
2.2.1.3.    Desarrollo del Producto Interno Bruto Agropecuario .....	24
2.2.2.    Modelo de Economía Plural (2006-2014).....	26
2.2.2.1.    Políticas de Desarrollo Productivo y Promoción del Sector Agropecuario .....	26
2.2.2.2.    Políticas Nacionales Productivas .....	27
2.2.2.3.    Políticas del Sector Agropecuario .....	28
2.2.2.4.    Políticas de Diversificación Económica de la Matriz Productiva Nacional .....	31
2.3. REFERENCIA INSTITUCIONAL.....	32
2.3.1.    Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural .....	32
2.3.1.1.    La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos.....	32
2.3.2.    Ministerio de Planificación del Desarrollo.....	33
2.3.2.1.    Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo .....	33
2.3.2.2.    Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social .....	34
2.3.2.3.    Banco de Desarrollo Productivo.....	34
2.3.3.    Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras .....	35
<b>CAPÍTULO III</b> .....	36
<b>FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA</b> .....	36
3.1. ASPECTOS GENERALES.....	36
3.1.1.    Características del Sector Agropecuario de Bolivia.....	36
3.1.2.    Tipología del Sector Agropecuario en Bolivia.....	37
3.1.3.    Insumos requeridos del Sector Agropecuario en Bolivia .....	39
3.1.4.    La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario por región (Occidente y Oriente).....	41
3.1.5.    La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia .....	44
3.2. LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR AGROPECUARIO CON RELACIÓN AL PIB NACIONAL .....	51
3.3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES DEL PIB AGROPECUARIO AL PIB NACIONAL.....	55

3.3.1.	Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario.....	58
3.4.	EL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL AGROPECUARIO CON RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL NACIONAL.....	70
	<b>CAPÍTULO IV</b> .....	74
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	74
4.1.	CONCLUSIONES .....	74
4.1.1.	Conclusión General .....	74
4.1.2.	Conclusiones Específicas .....	75
4.1.3.	Aporte de Investigación a la Mención .....	76
4.1.4.	Verificación de Hipótesis.....	76
4.1.5.	Evidencia Teórica .....	78
4.2.	RECOMENDACIONES .....	78
4.2.1.	Recomendación General .....	78
4.2.2.	Recomendaciones Específicas .....	79
	BIBLIOGRAFÍA.....	80
	ANEXOS.....	83

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

<b>GRÁFICO N° 1</b>	La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario de Región Occidente y Región Oriente.....	41
<b>GRÁFICO N° 2</b>	La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario .....	46
<b>GRÁFICO N° 3</b>	Comparación del Acumulado de la Inversión Pública del Sector Agropecuario .....	48
<b>GRÁFICO N° 4</b>	Comparación del Promedio de la Inversión Pública del Sector Agropecuario como porcentaje del Total Inversión Pública y su participación al PIB Nacional.....	50
<b>GRÁFICO N° 5</b>	La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como Porcentaje de PIB Nacional .....	51
<b>GRÁFICO N° 6</b>	Comparación del Promedio de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB Nacional.....	53
<b>GRÁFICO N° 7</b>	La participación de los Subsectores del PIB Agropecuario al PIB Nacional.....	56

<b>GRÁFICO N° 8</b> La Tasa de Crecimiento de Productos Agrícolas No Industriales y su participación al PIB Nacional .....	59
<b>GRÁFICO N° 9</b> La Tasa de Crecimiento de Productos Agrícolas Industriales y su participación al PIB Nacional .....	60
<b>GRÁFICO N° 10</b> La Tasa de Crecimiento de la Producción de Coca y su participación al PIB Nacional .....	61
<b>GRÁFICO N° 11</b> La Tasa de Crecimiento de Productos Pecuarios y su participación al PIB Nacional .....	62
<b>GRÁFICO N° 12</b> La Tasa de Crecimiento de la Producción de Silvicultura, Caza, Pesca y su participación al PIB Nacional .....	63
<b>GRÁFICO N° 13</b> Comparación de la participación de los Subsectores del PIB Agropecuario .....	65
<b>GRÁFICO N° 14</b> Comparación del promedio de la participación de los Subsectores del PIB Agropecuario al PIB Nacional .....	66
<b>GRÁFICO N° 15</b> El PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional .....	70
<b>GRÁFICO N° 16</b> Comparación del Promedio de PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional.....	73
<b>GRÁFICO N° 17</b> La Inversión Pública, PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional .	77
<b>GRÁFICO N° 18</b> La Inversión Pública del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB, participación del total IP y al PIB Nacional .....	77

## **ÍNDICE DE ESQUEMAS**

<b>ESQUEMA N° 1</b> Actividades Económicas del Sector Agropecuario .....	36
<b>ESQUEMA N° 2</b> Insumos requeridos por el Sector Agropecuario.....	39
<b>ESQUEMA N° 3</b> Fines del Desarrollo Agrícola y los Factores de Producción de la Agricultura .....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO N°1-</b> TABLA N° 1 La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario de Región Occidente y Región Oriente de Bolivia.....	83
<b>ANEXO N°2 -</b> TABLA N° 2 La Inversión Pública del Sector Agropecuario de Bolivia .....	84
<b>ANEXO N°3 -</b> TABLA N° 3 La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como Porcentaje del PIB Nacional.....	85
<b>ANEXO N°4 -</b> TABLA N° 4 La Participación de los Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario en el Producto Interno Bruto Nacional .....	86
<b>ANEXO N°5 -</b> TABLA N° 5 Producto Interno Bruto Real Agropecuario por Subsectores.....	87
<b>ANEXO N°6 -</b> TABLA N° 6 PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional.....	88
<b>ANEXO N°7 -</b> TABLA N° 7 La Inversión Pública Ejecutado del Sector Agropecuario y la participación del total Inversión Pública Ejecutado en el Sector Productivo .....	89
<b>ANEXO N°8 -</b> TABLA N° 8 Tasa de Crecimiento de los Subsectores del PIB Agropecuario .....	90
<b>ANEXO N°9 -</b> TABLA N° 9 Subsectores del PIB Agropecuarios .....	91
<b>ANEXO N°10 -</b> TABLA N° 10 Planilla de Consistencia Metodológica .....	92
<b>ANEXO N°11 -</b> TABLA N° 11 Planilla de Aspectos de Política .....	93
<b>ANEXO N°12 -</b> TABLA N° 12 Planilla de Referencia Normativa .....	94
<b>ANEXO N°13 -</b> TABLA N° 13 Planilla de Consistencia Teórica .....	95
<b>ANEXO N°14 -</b> TABLA N° 14 Resultados de Implementación de la Revolución Rural y Forestal.....	96

**LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL  
SECTOR AGROPECUARIO EN  
EL DESARROLLO  
PRODUCTIVO DE  
1997-2014**

## MENCIÓN

### DESARROLLO PRODUCTIVO

La mención “**Desarrollo Productivo**” hace referencia al Desarrollo de una base económica amplia y sostenible de largo plazo, con un enfoque directo a la reducción de la pobreza, redistribución de la riqueza y disminución de la dependencia económica de una cantidad limitada de recursos naturales, implica un cambio en la forma de producción, en cuanto a tecnología y técnicas de producción en las cuales se puede observar un incremento en el volumen producido.

“Los objetivos de Desarrollo Productivo requiere del cambio del actual patrón de desarrollo primario exportador, que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales sin valor agregado, y de la constitución de un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado, consistente en la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables; se inicia con la transformación de la matriz productiva nacional.”<sup>1</sup>

El Sector Agropecuario es uno de los sectores importantes para reducir la pobreza, mejorar la Seguridad Alimentaria y contribuir al Desarrollo Productivo dicha revisión se centra en la asignación de Inversión Pública con relación a la contribución del sector al Producto Interno Bruto, conociendo la importancia atribuida al sector en los Planes de Gobierno.

---

<sup>1</sup> Plan nacional de desarrollo “Bolivia digna soberana, productiva y democrática para vivir bien” lineamientos estratégicos 2006 – 2011

## PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación corresponde a la Mención **Desarrollo Productivo**, se inició en la materia de Seminario de Grado II, el ajuste y perfeccionamiento del Perfil de Investigación Científica y se concluyó con la redacción de los capítulos I,II,III y IV de la investigación en los talleres de Investigación Científica realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (I.I.E.), denominada **“LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE 1997-2014”**.

De esta manera la carrera de Economía promueve la nueva modalidad de graduación, mediante el desarrollo de Investigación Científica como aporte de la carrera de Economía y de la Universidad Mayor de San Andrés, en el contexto Nacional y Económico.

Se destaca el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas ( I.I.E.), mediante la realización de talleres de investigación, para el seguimiento, perfeccionamiento y conclusión de los proyectos de Investigación, bajo la modalidad de Tesis de Investigación Científica.

El trabajo de Investigación estudia la contribución de La Inversión Pública Del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia, para demostrar que la Inversión Pública es insensible para el mejoramiento del Sector Agrícola y al Desarrollo Productivo.

## RESUMEN

La investigación se desarrolla en la mención Desarrollo Productivo, la mención proporciona habilidades y destrezas referido al Desarrollo Productivo de los Sectores Económicos. Se inicia con la división del periodo de estudio por la existencia de dos visiones opuestas en la economía sobre el papel que desempeña el Estado y el rol que tiene el Sector Público.

El primer periodo comprende de 1997-2005 considerando el Modelo Economía de Mercado, caracterizado por las restricciones presupuestarias, reducido de ahorro interno, privatización de empresas estatales, el Estado no interviene en las actividades productivas y las presiones sociales, donde el Estado es obligado a destinar mayor recurso al sector social, debido a estas situaciones es insuficiente la contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuaria en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

El segundo periodo 2006-2014 se plantea el nuevo Modelo de Economía Plural; el Estado como planificador, empresario, inversionista, banquero, regulador, productor del desarrollo. Pero además, el Estado tiene la obligación de generar el Crecimiento y Desarrollo, pero la importancia del Sector Agropecuario es cada vez más reducida, la actividad Agropecuaria es desplazada por la actividad extractiva, situación que mantiene la insuficiente contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

Se realiza un análisis de ambos periodos sobre la contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia. Mediante la utilización de las Informaciones documentales, teóricos relacionados al tema de investigación, como teoría del Sector Público dirigida al Inversión Pública del Sector Agropecuario, teoría relacionada al Desarrollo Productivo; y la evidencia empírica a partir de datos estadísticos relacionadas con las variables y categorías económicas que explican el problema de la investigación y demuestran la hipótesis.

El trabajo de investigación científica se constituye de la siguiente forma: **Capítulo I: “Marco Metodológico, Conceptual y Teórico”**, en el cual se detalla Categorías y Variables Económicas, se identifica y formula el problema de Investigación, se plantean los objetivos y se propone la hipótesis, se incluye los principales conceptos que se utilizan y marco teóricos que abarca y sustenta el trabajo de investigación en cuanto a la contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

**Capítulo II: “Marco Político, Normativo e Institucional”** que incluye el contexto nacional, haciendo referencia al Plan Nacional de Desarrollo, el anterior y el vigente respectivamente, además de leyes y Decretos Supremos referidos a la Inversión Pública del Sector Agropecuario y Desarrollo Productivo.

**Capítulo III: “Factores Determinantes y Condicionantes de la Investigación”**, se realiza una descripción, explicación y comparación de cada una de las Variables Económicas que explican las Categorías Económicas que constituyen el tema de investigación: como contribuye la Inversión Pública asignado al Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

**Capítulo IV: “Conclusiones y Recomendaciones”** donde se expresan los resultados obtenidos al finalizar la Investigación explicado el problema, se demuestra la hipótesis planteada y se sugiere como soluciones a los problemas observados en el tema de investigación.

**PALABRAS CLAVES:** Inversión Pública del Sector Agropecuario, Desarrollo Productivo.

# CAPÍTULO I

## **MARCO REFERENCIAL METODOLÓGICO, CONCEPTUAL Y TEÓRICO**

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO REFERENCIAL METODOLÓGICO, CONCEPTUAL Y TEÓRICO**

### **1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA**

#### **1.1.1. Delimitación Temporal**

Los años que se comprende el estudio de investigación serán 1997-2014, realizando un análisis en dos períodos:

##### **1.1.1.1. Modelo Economía de Mercado (1997- 2005)**

Establecido por un patrón de Desarrollo Primario Exportador, inicia de una economía centralizada en la iniciativa privada, considerando que mercado es el mejor y más eficiente administrador de los recursos en la economía. Resultados más sobresalientes del modelo son:

- La privatización de las Empresas Estatales
- El Estado abandona la actividad económica productiva.
- Especialización productiva de la economía.
- Creación de monopolios y oligopolios.
- Migración de excedentes económicos.
- Inversión intensiva de capital.
- Mayor desempleo y elevados niveles de pobreza.

##### **1.1.1.2. Modelo Economía Plural (2006-2014)**

El patrón de Desarrollo Industrializador con Desarrollo Productivo, el énfasis está en la producción y generación de productos con valor añadido.

El Estado interviene en la economía a través de sus siete facetas: Planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero. Con el nuevo modelo económico, social, comunitario y productivo identifica dos

pilares: el sector estratégico que genera excedentes y el sector generador de ingresos y empleo<sup>2</sup>.

### **1.1.1.3. Referencia Histórica**

Históricamente, el Desarrollo del Sector Agrícola ha estado estrechamente vinculado con el desempeño de las industrias extractivas en Bolivia, y los Ingresos de los Hidrocarburos normalmente se han usado para realizar inversiones públicas en la economía en general y en el sector en particular. Esto continúa en los nuevos planes de Desarrollo del País. En estos planes se ha asignado un papel central al sector agrícola como un medio para garantizar seguridad alimentaria y mejorar las condiciones para la población a través de una mayor producción agrícola y forestal. Sin embargo, se necesita hacer más para mejorar la productividad Agrícola en Bolivia.<sup>3</sup>

A pesar de su volatilidad, el Sector Agrícola experimentó un crecimiento positivo en promedio, la tasa de crecimiento promedio del sector agrícola siguió por debajo de la tasa de crecimiento de la economía general, lo cual redujo su contribución relativa. El crecimiento modesto de la agricultura fue impulsado por una ampliación importante de la frontera de producción en los llanos, con una alta concentración en unos pocos cultivos, y un incremento relacionado con las exportaciones de soya. El impacto del crecimiento del rendimiento en la producción fue modesto. La volatilidad de la tasa de crecimiento agrícola se puede atribuir más a presiones climáticas adversas y la falta de mecanismos adecuados para responder a riesgos.

La década de los 90 empezó con un cambio en el modelo de Desarrollo Económico del País, que dio un papel más importante a los mercados en la asignación de los recursos escasos y la aplicación de las políticas de

---

<sup>2</sup> *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, 2006-2010*

<sup>3</sup> *Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Estado Plurinacional de Bolivia, Revisión de Gasto Público en Agricultura, pág. 15 Y 16.*

estabilización. Fue un período de inestabilidad económica, social y política debido a la deuda excesiva, la alta inflación y la recesión económica<sup>4</sup>.

El Plan Nacional de Desarrollo (2006) otorgo un mayor alcance del sector público en la Economía Boliviana en general y en el sector productivo en particular. Las materias primas se convirtieron en elementos críticos para el nuevo marco de desarrollo del Gobierno Boliviano, que dependía de los ingresos generados de la explotación de los hidrocarburos para inversiones públicas.

En 2009 fue promulgada, la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE). La NCPE instituyó la economía plural (constituida por la organización económica Comunitaria, Estatal, Privada y Social Cooperativa), una nueva nacionalización de los recursos naturales y marcó el inicio de la tercera fase del proceso de descentralización en el país. La NCPE se constituye, por lo tanto, en la base de todas las políticas y estrategias que actualmente se están desarrollando<sup>5</sup>.

### **1.1.2. Delimitación Espacial**

La delimitación espacial comprende todo el territorio Nacional de Bolivia su base principal es la extracción y exportación de sus recursos naturales. Mención Desarrollo Productivo, el principal sector de investigación es el Sector Agropecuario.

### **1.1.3. Restricción de Categorías y Variables Económicas**

#### **1.1.3.1. Categorías Económicas**

-  Inversión Pública del Sector Agropecuario
-  Desarrollo Productivo

---

<sup>4</sup> *Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Estado Plurinacional de Bolivia, Revisión de Gasto Público en Agricultura, 15 de junio de 2011, pág. 14*

<sup>5</sup> *Ibíd. 4, pág. 15 y 16.*

### **1.1.3.2. Variables Económicas**

- ✚ Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario
- ✚ PIB Agropecuario
- ✚ PIB Nacional

## **1.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

El objeto de la investigación es, la contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia; 1997-2014.

## **1.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.3.1. Problematización**

La reducida Inversión Pública Ejecutada en el Sector Agropecuario genera limitado nivel de crecimiento del Sector Productivo Agropecuario.

En el nivel de aporte del Sector Agropecuario al PIB Nacional, se contrae por la reducida Inversión Pública e ineficiente institucional, contrayendo el rendimiento Agrícola y la productividad, habiendo de mayor importancia dentro del Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.3.2. El Problema**

La insuficiente contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.3.3. Justificación del Tema de Investigación**

#### **1.3.3.1. Justificación Teórica**

Se analiza los conceptos de la Inversión Pública del Sector Agropecuario, mediante la contribución al Producto Interno Bruto, para comprender la contribución al Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.3.3.2. Justificación Económica**

El Sector Agropecuario es importante económicamente, por la contribución en el Producto Interno Bruto, dependiendo del nivel de Inversión Pública asignado al Sector.

### **1.3.3.3. Justificación Social**

La Inversión Pública del Sector Agropecuario incentiva el incremento de la producción de Productos Agrícolas, Pecuarios para satisfacer y mejorar las necesidades alimentarias de la población en base al Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.3.3.4. Justificación a la Mención**

La importancia de la mención DESARROLLO PRODUCTIVO, tiene como objetivo fortalecer la estructura de la producción de la Economía Nacional en particular, enfocándose en temas de producción y la **Inversión** para el Desarrollo.

## **1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo General**

El objetivo general es, **determinar** la importancia de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- ✓ **Establecer** la relevancia de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB Nacional.
- ✓ **Cuantificar** la participación de los Subsectores del PIB Agropecuario al PIB Nacional.
- ✓ **Comparar** el comportamiento del PIB Real Agropecuario con relación al PIB Real Nacional.

## **1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS**

La Inversión Pública del Sector Agropecuario no contribuye en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

## **1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1. Método de Investigación**

Método – Deductivo: de general a particular

El método de investigación empleado es lógico deductivo que parte de la observación de un fenómeno general hasta la descripción y análisis de un hecho totalmente particular<sup>6</sup>.

La investigación de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia, consiste en encontrar principios desconocidos a partir de los conocidos, para descubrir consecuencias de principios conocidos, es decir de categorías económicas a variables económicas.

### **1.6.2. Tipo de Investigación**

El presente tema de investigación, se opta por recurrir a un tipo de estudio longitudinal, descriptivo y explicativo para demostrar la verificación de la hipótesis planteada<sup>7</sup>.

### **1.6.3. Fuentes de Información**

El presente tema de investigación se realiza con información de fuentes secundarias, obtenidos de organismos especializados en la elaboración de información estadística, INE, VIPFE y UDAPE como: Informaciones documentales, estadísticas y Teóricas.

---

<sup>6</sup> Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Callado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; *Metodología de la Investigación, Quinta Edición 2010*

<sup>7</sup> *Ibíd.* 6

#### **1.6.4. Instrumentos de Información**

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, porque integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, se aplicó básicamente: La técnica documental (revisión de la literatura) que facilitó la recopilación de información incluyendo el uso de instrumentos definidos según la fuente documental: matemática, estadística en base a dotas se utiliza máximos, mínimos, promedios y gráficas<sup>8</sup>.

#### **1.6.5. Procesamiento de Datos**

Los datos numéricos encontrados de las relaciones entre las variables de la presente investigación están sistemáticamente procesados y debidamente tabulados, con la finalidad de obtener evidencia empírica para alcanzar los objetivos y la solución del problema planteado.

### **1.7. MARCO TEÓRICO**

#### **1.7.1. Conceptos y/o Definiciones**

##### **1.7.1.1. Inversión Pública**

Es un factor recurrente y fundamental del constante crecimiento económico del país<sup>9</sup>. Se entiende por Inversión Pública todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las capacidades físicas, humanas, culturales, ambientales, económicas y sociales del Estado para la producción de bienes y/o prestación de servicios<sup>10</sup>.

##### **1.7.1.2. Desarrollo Productivo**

El Desarrollo Productivo significa transformar y agregar valor a los recursos naturales, considerando tanto la sustentabilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Los

---

<sup>8</sup> *Ibíd.* 6

<sup>9</sup> [www.economiayfinanzas.gob.bo](http://www.economiayfinanzas.gob.bo)

<sup>10</sup> *Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública de Ministerio de Planificación del Desarrollo, Cap. II, Art. 9, pág. 5 (2012)*

individuos percibirán una remuneración digna, resultante de su trabajo Productivo, que permite lograr bienestar para sus familias y contribuir con su esfuerzo a la colectividad<sup>11</sup>.

#### **1.7.1.3. Inversión Pública en el Apoyo a la Producción**

Consiste en la provisión de servicios especializados, orientados a atender la demanda de los productores rurales y urbanos por: Asistencia técnica y empresarial Apoyo para equipamiento estratégico de uso común. El propósito es que mejoren las diferentes fases de la cadena productiva para incrementar la productividad y competitividad con: Innovaciones empresariales, Innovaciones comerciales, Innovaciones de gestión y organizacionales, Aplicación de innovaciones tecnológicas, Acceso a procesos productivos estratégicos<sup>12</sup>.

#### **1.7.1.4. Producción Agrícola**

La Producción es la cantidad de productos cosechados en un tiempo determinado de acuerdo al ciclo de producción de cada cultivo, el cual se destina a comercialización o autoconsumo. La producción Agrícola es la cantidad de producto primario obtenido de un cultivo en el periodo de referencia<sup>13</sup>.

#### **1.7.1.5. Producto Interno Bruto**

PIB es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Productiva 2006, pág. 145 y 146

<sup>12</sup> Lineamientos Básicos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública de apoyo al Desarrollo Productivo Resolución Directoral N° 009-2012/63.01

<sup>13</sup> Glosario de Términos Agropecuarios, Económicos y Sociales

<sup>14</sup> Diccionario - Glosario

#### **1.7.1.6. Productos Pecuarios**

La ganadería cumple un papel económico crucial para cerca del 60 por ciento de los hogares rurales en países en vías de desarrollo, incluyendo a los pequeños agricultores<sup>15</sup>.

#### **1.7.1.7. Producción de Silvicultura, caza y pesca**

La pesca y la acuicultura constituyen los medios de vida de cerca de 820 millones de personas en el mundo. No obstante, resulta complejo estimar cuántos empleos generan estas actividades a nivel global dado el elevado número de actividades de precosecha, cosecha y postcosecha asociadas a este Sector<sup>16</sup>.

### **1.7.2. Fundamentos Teóricos**

#### **1.7.2.1. Teoría de la Innovación Tecnológica en la Agricultura**

La clave para transformar un Sector Agrícola tradicional en una fuente productiva de crecimiento económico fue la Inversión Diseñada para que los insumos modernos de altos rendimientos estuvieran al alcance de los agricultores en los países pobres. En los sistemas agrícolas tradicionales se consideraba a los campesinos como distribuidores lógicos y eficientes de los recursos. El autor, insistía en que, en las sociedades tradicionales, los campesinos seguían siendo pobres porque en la mayoría de los países pobres existían solamente oportunidades técnicas y económicas limitadas a las cuales podían responder<sup>17</sup>.

Los nuevos insumos de altos rendimientos se clasificaban en tres categorías, a saber: 1) la capacidad de las instituciones de investigación pertenecientes a los sectores público y privado con miras a producir nuevos conocimientos técnicos; 2) la capacidad del sector industrial para desarrollar, producir y comercializar

---

<sup>15</sup> [www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es/](http://www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es/)

<sup>16</sup> [www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es/](http://www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es/)

<sup>17</sup> Schultz, Teodoro W. 1961, *(Corriente Neoclásica), La Innovación Tecnológica entre los Agricultores*, Pág. 28

los nuevos insumos técnicos, y 3) la capacidad de los agricultores para adquirir nuevos conocimientos y ampliar de manera eficaz los nuevos insumos<sup>18</sup>

#### **1.7.2.2. Teoría de la intervención del Estado en la Producción**

La Teoría Keynesiana, apoya la intervención del Estado para impulsar el crecimiento económico. John Maynard Keynes (1943) sustenta, que el motor básico del desarrollo es la Inversión, por lo que es necesario incrementarla e impulsarla, ya que ella genera un efecto multiplicador en la economía. La aplicación de dicha teoría en la función de producción se fundamenta en la Inversión del Estado en la producción y en el consumo, inversión directa (programa oportunidades) e inversión indirecta (subsidios y créditos)<sup>19</sup>.

El modelo Keynesiano sobre el que se fundamenta el estado de bienestar, otorga al Estado una función interventora, que se podría concretar en dos ámbitos:

1º) Política Económica, por medio de la cual el Estado se convierte en un elemento dinamizador del sistema económico, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento de la actividad, impulsando la producción, orientando la política de gasto de Inversión, y corrigiendo los desajustes producidos. El Estado adquiere la función de reactivar la economía, especialmente en los momentos en los que el crecimiento constante no está garantizado, debido a las fluctuaciones a las que se encuentra sometido el mercado.

2º) Política Social, a fin de conseguir: a) una distribución de la renta, mediante la financiación de un amplio sistema de servicios sociales de carácter asistencial, y de nuevo sistema de seguridad social, articulado en torno a un principio de reparto, que fue sustituyendo al de los seguros privados; b) promover el pleno empleo, estableciendo una política de concertación social

---

<sup>18</sup> *Ibid* 20

<sup>19</sup> KEYNES, John, *Teoría general de la ocupación, El interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

que garantice elevados salarios y otras ventajas laborales y c) posibilitar los recursos suficientes para fomentar el consumo interno y contribuir al mantenimiento de la productividad.

Ambas políticas, la económica y la social, requieren una Política Fiscal, basada en un sistema progresivo y personalizado, que permita generar recursos suficientes para financiar la política económica y social. La intervención del Estado, como regulador de la vida económica, se justifica por tres razones: primera, para hacer compatible el modo de producción capitalista en el que prevalece la lógica del beneficio y el sistema democrático en el que prevalece la lógica de la participación y de la redistribución; segunda, para fomentar la actividad económica y lograr la consecución del pleno empleo; y, en tercer lugar, para evitar el conflicto social tan intenso en el período anterior a la Segunda Guerra Mundial, alejando los peligros revolucionarios, y proporcionando unas cuotas de bienestar y seguridad para todos los sectores sociales<sup>20</sup>.

La Teoría Keynesiana, es una refutación al liberalismo económico, ya que apoya la intervención del Estado para impulsar el crecimiento económico. Para Keynes, el motor básico de la economía es la Inversión, por lo que es necesario incrementarla e impulsarla, ya que ella genera un efecto multiplicador en la misma. De esta manera, desde el punto de vista de los keynesianos la inversión pública debe servir de base a la inversión privada en actividades que generen un valor agregado y contribuyan a desarrollar competencias productivas frente al exterior. Así, la inversión pública de ninguna manera es excluyente de la inversión privada; todo lo contrario, la estimula a través de la dotación eficiente y oportuna de insumos de uso general y en la provisión de servicios de salud y educación que permiten una mano de obra más capacitada<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibid.* 20

<sup>21</sup> Solís, L. *Evolución del Sistema Financiero. Editorial Siglo XXI (1997)*

### 1.7.2.3. Teoría de la importancia de la Agricultura

Los fisiócratas estudiaron las fuerzas que llevan al Desarrollo y creación del valor físico, siendo que François Quesnay, en su obra *Tableau Economique*, elaboró la primera descripción de la economía como un flujo circular de bienes y dinero. Este flujo de bienes a cambio de dinero se daría entre tres clases sociales: los agricultores, los terratenientes, y los comerciantes e industriales. Para Quesnay, que era médico, la circulación de la riqueza en una nación era como la circulación de la sangre en el cuerpo<sup>22</sup>.

Los Fisiócratas consideraban que toda la riqueza venía de la tierra y que, agricultura era la única rama que originaba producto neto, esta era la actividad que debería de ser fomentada, sólo la agricultura producía más que se necesitaba para mantener a los que se ocupaban de ella. Al originarse de la tierra el único excedente, hacia ella debía dirigirse el estado para obtener recursos, por lo que mantenían el impuesto único sobre la tierra y sugerían la anulación de todos los establecidos por los mercantilistas<sup>23</sup>.

Lo más importante para los Fisiócratas era el proceso macroeconómico de Desarrollo. Los fisiócratas no centraron su atención en el dinero sino en las fuerzas reales que conducen al Desarrollo Económico, estudiaron la creación de valor físico y llegaron a la conclusión de que el origen de la riqueza estaba en la agricultura, la naturaleza.

Los Fisiócratas asumieron que dada su observación de los mercados, la manufactura era una actividad estéril, ya que no se veía un gran avance en este sector esto debido al tamaño de la industria, anterior a la revolución industrial. Lo cual constituye una falla en su análisis, que se deriva también del mayor interés en la productividad física y no en la productividad del valor. También defendían que la agricultura era el único sector productivo capaz de crear riqueza, mientras que el comercio y la industria tan sólo permitían la

---

<sup>22</sup> Landreth, Harry; Colander, David; *Historia del Pensamiento Económico*, Cuarta Edición, Pág. 57 y 59

<sup>23</sup> Alejandra Cuesta, *La Fisiocracia*, Universidad Técnica de Ambato, (2009), Pág. 3

distribución de esta riqueza; los fisiócratas estaban en contra de las políticas de comercio internacional mercantilistas, favorecedoras del proteccionismo.<sup>24</sup>

#### **1.7.2.4. Teoría del rol de la Agricultura en el Proceso de Desarrollo**

La naturaleza del papel de la agricultura es muy importante para determinar el "equilibrio" apropiado entre ella y otros sectores, con respecto a: Inversión Pública directa o estímulos a la Inversión, dotaciones presupuestales para la investigación gubernamental y programas de extensión educativa, y la carga del impuesto aplicado a diferentes sectores.

##### **a) Características especiales del Sector Agrícola en el Proceso de Desarrollo Económico<sup>25</sup>**

Dos elementos importantes relacionados entre sí distinguen el sector agrícola en un país subdesarrollado, y su papel en el proceso del crecimiento económico. Primero, en todas las economías subdesarrolladas la agricultura es una actividad de grandes proporciones; con frecuencia, la única existente. En general, entre el 40 y 60 % del ingreso nacional se genera en la agricultura y de un 50 a un 80 % de la fuerza de trabajo se ocupa en la producción agrícola. Aun cuando se dedican a la Agricultura grandes cantidades de recursos principalmente tierra y trabajo se utiliza a niveles muy bajos de productividad.

Tres consideraciones acentúan la necesidad de un enfoque especial para determinar el nivel de asignación de recursos a la Agricultura y para establecer prioridades dentro de un programa de Desarrollo Agrícola:

- Gastos en servicios de desarrollo como la investigación y la extensión agrícola.
- La importancia de insumos agrícolas complementarios.
- Fondos de inversión, divisas y ciertas formas de capacitación administrativa escasean de un modo particular.

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* 11, Pág. 7, 2009.

<sup>25</sup> MELLOR, John. W. *Teoría de Desarrollo Agrícola* (1996), Pág. 277

## **b) La contribución de la Agricultura al Desarrollo Económico**

Las formas más importantes en que el incremento de la producción y la productividad agrícola contribuyen al crecimiento económico global pueden resumirse en cinco proposiciones<sup>26</sup>:

- El Desarrollo Económico se caracteriza por un incremento sustancial en la demanda de productos agrícolas; el fracaso para expandir la oferta de alimentos al ritmo de crecimiento de la demanda puede obstaculizar seriamente el crecimiento económico.
- La expansión de las exportaciones de productos Agrícolas.
- La fuerza de trabajo para la industria de transformación y otros sectores en expansión de la economía debe tomarse principalmente de la Agricultura.
- La Agricultura, como sector dominante de una economía subdesarrollada, puede y debe hacer una contribución neta al capital necesario para la Inversión fija y para el crecimiento de la industria secundaria.
- La elevación de los ingresos netos en efectivo de la población agrícola puede ser importante como estímulo de la expansión industrial.

El funcionamiento de la Agricultura en términos de producción y productividad repercute en el Crecimiento Económico y en el Desarrollo a través de cinco mecanismos: a) La oferta de productos agrícolas satisface la demanda generada por el desarrollo económico; b) En las primeras etapas del desarrollo, las exportaciones de productos agrícolas son determinantes en el aumento de ingresos y divisas; c) Los excedentes en fuerza de trabajo agrícola pueden ser tomados en el sector industrial y otros sectores para su expansión; d) En las economías subdesarrolladas la agricultura es un sector dominante y realiza una contribución neta al capital para el crecimiento de la industria secundaria; e) El aumento de los ingresos netos a la población agrícola incentiva la expansión industrial (Johnston y Mellor, 1972). Sin embargo, Abott y McCalla

---

<sup>26</sup> *Ibid.* 18. Pag. 289

(2001) reconocen que el grado de influencia de la Agricultura está en función de la etapa de Desarrollo que enfrenta cada Economía<sup>27</sup>.

#### 1.7.2.5. Teoría del Desarrollo Productivo

Según, Melo y Rodríguez-Clare, el Desarrollo Productivo son aquéllas que tienen por objetivo fortalecer la estructura de producción de una economía nacional particular, y que pueden enfocarse en temas relacionados con la producción, como la innovación tecnológica y la **Inversión**. En esta amplia definición se incluye cualquier medida, política o programa dirigido a mejorar el crecimiento y la competitividad de sectores grandes de la economía (la industria manufacturera, la Agricultura); de sectores específicos (la industria textil, la industria automotriz, la industria de la computación y similares) o el crecimiento de ciertas actividades clave (la investigación y el desarrollo, las exportaciones, la formación de capital fijo, la formación de capital humano)<sup>28</sup>.

El objetivo en últimas es aumentar el Crecimiento Económico y mejorar la competitividad de la economía en general. Las políticas de Desarrollo Productivo pueden dirigirse a productos, a servicios o a empresas específicas dentro de un sector sin dirigirse al sector como un todo. Pueden enfocarse en temas horizontales directamente relacionados con la producción, como la innovación tecnológica y la **Inversión**, o en áreas genéricas que producen efectos indirectos en la producción, como la educación, la salud y los hábitos laborales. Hablando en forma estricta, las políticas de desarrollo productivo no se limitan ni a las políticas de gobierno (leyes y regulaciones) ni a otras medidas de política que afectan el entorno de los negocios y el marco institucional en el que operan las empresas<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Mellor, J.; B. Johnston. 1972. *El papel de la agricultura en el desarrollo económico, Lecturas sobre Desarrollo Agrícola, (Selección de Edmundo Flores), Fondo de Cultura Económico, México, Pág. 23- 53*

<sup>28</sup> Eduardo Lora, *El Estado de las reformas del en América Latina, pág. 355*

<sup>29</sup> *Ibid.* 25

# **CAPÍTULO II**

## **ASPECTOS NORMATIVOS, DE POLÍTICAS E INSTITUCIONAL**

## **CAPÍTULO II**

### **ASPECTOS NORMATIVOS, DE POLÍTICAS E INSTITUCIONAL**

#### **2.1. REFERENCIA NORMATIVA**

##### **2.1.1. Modelo Economía de Mercado (1997-2005)**

###### **2.1.1.1. Funciones del Estado en el Sector Agropecuario**

Las tierras son del dominio originario de la Nación y corresponde al Estado la distribución, reagrupamiento y redistribución de la propiedad agraria conforme a las necesidades económicas, sociales y de Desarrollo Rural<sup>30</sup>. El trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria y se establece el derecho del campesino a la dotación de tierras<sup>31</sup>. El Estado no reconoce el latifundio. Se garantiza la existencia de las propiedades comunarias, cooperativas y privadas. La ley fija sus formas y regulará sus transformaciones<sup>32</sup>.

El Estado planificará y fomentará el Desarrollo Económico y Social de las Comunidades Campesinas y de las Cooperativas Agropecuarias. El solar campesino y la pequeña propiedad se declaran indivisibles; constituyen el mínimo vital y tienen carácter de patrimonio familiar inembargable de acuerdo a ley. La mediana propiedad y la empresa agropecuaria reconocidas por ley gozan de la protección del Estado en tanto cumplan una función económica y social, de acuerdo con los Planes de Desarrollo<sup>33</sup>.

El Estado regulará el régimen de explotación de los recursos naturales renovables precautelando su conservación e incremento. Fomentará planes de colonización para el logro de una racional distribución demográfica y mejor

---

<sup>30</sup> *Constitución Política del Estado Bolivia (2004), Parte Tercera, Título III, Art. 165*

<sup>31</sup> *Ibíd. (30), Art. 166*

<sup>32</sup> *Ibíd. (30), Art. 167*

<sup>33</sup> *Ibíd. (30), Art. 168 y 169*

explotación de la tierra y los recursos naturales del país, contemplando prioritariamente las áreas fronterizas<sup>34</sup>.

### **2.1.1.2. La Inversión Pública del Sector Agropecuario**

El Sector Agropecuario perteneciente al Sector Público para el Desarrollo Productivo, mediante las normas, instrumentos y procedimientos comunes que otras entidades públicas se formula, evalúa, prioriza, financia y se ejecuta los Proyectos de Inversión Pública del Sector Agropecuario, en marco de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal que constituyen opciones más convenientes desde un punto de vista económico para el Desarrollo Productivo<sup>35</sup>.

Se establece las normas que regulan el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en las actividades de riego para la producción agropecuaria otorga reconociendo derechos, estableciendo obligaciones y procedimientos para la resolución de conflictos, garantizando la seguridad de las inversiones comunitarias, familiares, públicas y privadas<sup>36</sup>.

### **2.1.1.3. Desarrollo Productivo Departamental<sup>37</sup>**

Para el Desarrollo Productivo desde los departamentos es responsable de la promoción y apoyo al Desarrollo Productivo. Tiene las siguientes funciones específicas:

- a. Identificar y promover oportunidades de Inversión Productiva en el Departamento.
- b. Sistematizar información estadística, técnica, comercial y de fuentes de financiamiento, para apoyar Proyectos de Inversión vinculados al desarrollo productivo.

---

<sup>34</sup> *Ibíd.* (30), Art. 171 y 172

<sup>35</sup> *Ley 1178 (Sistema Nacional de Inversión Pública Normas Básicas), Cap. I, Art. , pág. 1*

<sup>36</sup> *Ley N° 2878, (Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal), 8 de octubre de 2004*

<sup>37</sup> *DS. N° 25060, Estructura de las Prefecturas de Departamento, Art. 19, 2 de junio de 1998*

- c. Promover y difundir la oferta exportable del Departamento, en coordinación con las instituciones públicas y privadas vinculadas a esta área.
- d. Promover y supervisar la aplicación de normas técnicas y la implantación de servicios de metrología, control y certificación de calidad, para el fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos.
- e. Promover programas y proyectos de investigación científica y tecnológica como apoyo directo a la producción, coordinando con las instituciones públicas nacionales y el sector privado involucrado.
- f. Promover el desarrollo del turismo receptivo a nivel Departamental y coordinar con otras prefecturas de departamento si amerita el caso.
- g. Supervisar el cumplimiento de objetivos y resultados del Servicio Departamental Agropecuario.

## **2.1.2. Modelo de Economía Plural (2006-2014)**

### **2.1.2.1. Desarrollo Económico Productivo**

El Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, educación, cultura, y en la reinversión en Desarrollo Económico Productivo<sup>38</sup>.

### **2.1.2.2. Función del Estado en la Economía (Desarrollo Productivo)**

El Estado participa directamente en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la

---

<sup>38</sup> Nueva Constitución Política del Estado, Cuarta Parte, Título I, Cap. I, Art. 306, Apartado V, Pág. 117, (2009)

equidad económica y social, impulsar el desarrollo, evitando el control oligopólico de la economía<sup>39</sup>.

También promueve la integración de las diferentes formas económicas de producción, para lograr el Desarrollo Económico y Social. Promover prioritariamente la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y protección del medio ambiente, también se garantiza la generación de empleo y de insumos económicos y sociales para la población. El deber del Estado y de la población es conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente<sup>40</sup>.

### **2.1.2.3. Recursos Naturales Renovables (Sector Agropecuario)**

Los Recursos Naturales son de carácter estratégico y de interés público para el Desarrollo del País. Los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible del pueblo Boliviano, y corresponderá al Estado su administración en función del interés colectivo. La Agricultura, la ganadería, así como las actividades de caza y pesca que no involucren especies animales protegidas, son actividades que se rigen por lo establecido en la cuarta parte de esta Constitución referida a la estructura y organización económica del Estado<sup>41</sup>.

El desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que priorizará sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la Seguridad y en la Soberanía Alimentaria, a través de:

- El incremento sostenido y sustentable de la Productividad Agrícola, Pecuaria, y Agroindustrial con la articulación y complementariedad interna de las estructuras de Producción Agropecuarias y Agroindustriales para el fortalecimiento de la

---

<sup>39</sup> Nueva Constitución Política Del Estado, Cuarta Parte, Título I, Cap. II, Art. 316 (2009)

<sup>40</sup> Nueva Constitución Política Del Estado, Cuarta Parte, Título II, Cap. I, Art. 342 (2009)

<sup>41</sup> *Ibid.* (40) Cap. II, Art. 348-349

economía de los pequeños productores Agropecuarios y de la Economía Familiar y Comunitaria<sup>42</sup>.

#### **2.1.2.4. Apoyo a la Producción Agropecuaria**

Se crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos EMAPA, con el objeto de apoyar la producción agropecuaria, contribuir a la estabilización del mercado de productos agropecuarios y a la comercialización de la producción del agricultor.

Sus principales actividades son la compra-venta de insumos agropecuarios, compra de productos agropecuarios, transformación básica de la producción y su comercialización, prestación de servicios para el sistema de producción, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros relacionados con la producción agropecuaria<sup>43</sup>.

#### **2.1.2.5. Soberanía Alimentaria**

La revolución productiva comunitaria Agropecuaria tiene como finalidad lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en el marco de la Economía Plural<sup>44</sup>.

Políticas de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, en el marco del Desarrollo Rural Integral Sustentable y de la Seguridad con Soberanía Alimentaria para la implementación del proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, se establecen las siguientes políticas de Estado<sup>45</sup>.

Fortalecimiento de la base productiva, la conservación de aéreas para la producción, protección de recursos genéticos naturales, fomento a la producción, acopios de reserva, transformación e industrialización, intercambio equitativo y comercialización, promoción del consumo nacional, investigación,

---

<sup>42</sup> *Ibíd.* (40), Título III, Cap. IX, Art. 405

<sup>43</sup> *Decreto Supremo N° 29230, Art. 1-3, (15 de Agosto de 2007)*

<sup>44</sup> *Ley N° 144, Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, Art. 3, (26 de Junio 2011)*

<sup>45</sup> *Ibíd.* (44)

innovación y saberes ancestrales, Servicios de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, gestión de riesgos, atención de emergencias alimentarias, garantía de provisión de alimentos a la población, garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados, gestión territorial indígena originario campesino, Seguro Agrario Universal, transferencias.

#### **2.1.2.6. Protección de la Producción Agropecuaria**

Se crea el Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos, en la forma y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la presente Ley. El Seguro Agrario Universal “Pachamama”, será implementado de manera progresiva en los ámbitos establecidos en la Nueva constitución política del Estado<sup>46</sup>.

I. Se crea el Instituto del Seguro Agrario, como institución pública, autárquica, con patrimonio propio, autonomía de gestión técnica, económica, operativa, administrativa y legal, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. El INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con ámbito de competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibíd.* (44), Art. 30 y 31.

<sup>47</sup> *Ibíd.* (44), Art. 32

## **2.2. ASPECTOS DE POLÍTICA**

### **2.2.1. Modelo Economía de Mercado (1997-2005)**

#### **2.2.1.1. Políticas de Transformación Productiva del Agro**

Con referencia al Sector Productivo el Plan se refiere el potenciamiento y transformación productiva reconociendo una necesaria intervención del Estado para promover dicha transformación, por lo que se plantean políticas selectivas y específicas por sectores y regiones, identificando productos. También el Plan diferencia el manejo de la política comercial, orientada a expandir las exportaciones, de la política de inserción internacional, referida a integración regional del país<sup>48</sup>.

#### **2.2.1.2. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural**

La Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural como propuesta de esta Política se enmarcaba en el Plan General de Desarrollo Económico y Social, (1997-2002). La visión de la Política para el Sector Agropecuario era: “El Sector Agropecuario y Rural es competitivo, sostenible, equitativo, articulado y participativo”. Los principios sobre los cuales se asentaba la propuesta de la Política de desarrollo eran: integralidad, sostenibilidad, equidad, concertación y participación, los objetivos del plan eran<sup>49</sup>:

- Incremento de la producción y productividad sectorial
- Incremento de la Seguridad Alimentaria
- Expansión y Diversificación de las exportaciones sectoriales
- Aprovechamiento integral y manejo sostenible de los recursos naturales renovables
- Sustitución de la economía de la hoja de coca excedentaria e ilegal.

---

<sup>48</sup> Muños, Claudio; Pantoja, Reyes; *Políticas de Desarrollo Productivo, Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (1997-2002)*

<sup>49</sup> Jorge Albarracín Decker, *Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013), Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999) Cap. II, Pág. 182*

La propuesta estaba orientada a fortalecer el rol promotor del Estado y la construcción de modalidades de funciones compartidas para la concertación y coordinación en el planteamiento de políticas. Propuso que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural asumiera el papel de coordinador interinstitucional, debido a la dimensión y complejidad del Desarrollo Agropecuario y Rural<sup>50</sup>.

<b>POLÍTICAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO<sup>51</sup></b>	
<p><b>-Política de Recursos Naturales Renovables y Riego:</b> Se planteaba la promoción de un desarrollo integral y sostenible del aprovechamiento de los recursos naturales a través de la formulación de planes de uso, manejo y conservación de tierras.</p>	<p><b>-Política de Seguridad Alimentaria:</b> Promover y orientar la producción agropecuaria estimulando la continua expansión del abastecimiento de alimentos, como parte de la cadena agroalimentaria, a fin de coadyuvar su disponibilidad en el mercado interno.</p>
<p><b>-Política de Servicios Agropecuarios:</b> Establecer el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria, SIBTA, y del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, SENASAG,</p>	<p><b>-Política de Desarrollo Pecuario:</b> “Promover el desarrollo de cadenas pecuario industriales, para elevar el nivel de autosuficiencia alimentaria por consumo de prótidos y grasas, así como orientar la inserción en mercados internacionales”.</p>
<p><b>-Política de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura:</b> Promover el aprovechamiento de los recursos pesqueros de manera integral y sostenible. Crear la Fundación Nacional de Pesca y Acuicultura.</p>	

<sup>50</sup> Jorge Albarracín Dekker, *Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013), Cap. II, Pág. 182*

<sup>51</sup> *Ibíd.* 28, Pág. 184-188

### **2.2.1.3. Desarrollo del Producto Interno Bruto Agropecuario**

La ENDAR<sup>52</sup>, es orientada a incrementar el aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto Nacional, problema más crítico en el Sector Agropecuario es la baja productividad que impide los productos locales compitan con productos importados y obstaculiza el ingreso de la producción nacional a mercados de exportación e incrementar precios de productos agropecuarios en el mercado local.

Una de los problemas que se presenta en el Sector Agropecuario es la Infraestructura para riego especificando que las inversiones en riego son insuficientes para mejorar los niveles de productividad comparables con los países vecinos, lo que exige un esfuerzo nacional más decidido y agresivo, relacionado con el fortalecimiento institucional, ordenamiento de los recursos hídricos y programación de inversiones.

Existen diversos factores que afectan la productividad, como la escasa innovación tecnológica; la baja cobertura de servicios de asistencia técnica; la dificultad de acceso a servicios financieros rurales; problemas de comercialización Agropecuaria; dificultades relacionadas con la sanidad Agropecuaria e inocuidad alimentaria; insuficiente e inadecuada infraestructura para la producción; débil organización de productores con visión empresarial; limitaciones institucionales públicas y privadas; y deterioro de la base de recursos naturales y la biodiversidad. Contribuyendo a incrementar el ingreso y empleo de los productores agropecuarios rurales, dotándoles de conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad social, cultural y de género. Las políticas priorizadas son los siguientes<sup>53</sup>:

---

<sup>52</sup> *Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005)*

<sup>53</sup> *Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR), Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), La Paz, Junio 2005, pág. 26*

**a) El Desarrollo de Comunidades Productivas:**

Campesinas, colonizadoras, indígenas y originarias, para Fortalecer la capacidad de gestión y organización de los productores campesinos, pueblos indígenas y originarios, promoviendo su incorporación en el proceso de desarrollo productivo y social de manera participativa, competitiva, con equidad de género y pleno respeto a su identidad cultural.

**b) Seguridad Alimentaria:**

Con el fomento de producción de rubros agropecuarios de alto nivel nutritivo y posibilidad competitiva en los mercados nacional e internacional. Promocionando e incrementando en las Inversiones de infraestructura de apoyo a la producción (riego y caminos), transferencia de tecnología y asistencia técnica, orientada a mejorar la disponibilidad de alimentos y protección de la producción y los mercados Agropecuarios Nacionales<sup>54</sup>.

**c) Política de infraestructura productiva y de apoyo a la producción:**

Otra política prioritaria es dotar de infraestructura rural, particularmente en riego, conducente a incrementar la producción, la productividad y la competitividad agropecuaria. Lograr al menos que en los próximos 4 años se cuente con unas 50.000 hectáreas adicionales de riego, aplicando distintos sistemas y tecnologías de riego, para aprovechar de manera productiva, rentable y sostenible los recursos hídricos que dispone el País<sup>55</sup>.

Con el objetivo de impulsar la competitividad de los procesos productivos haciendo eficiente la Inversión Pública y contribuir a mejorar los niveles de vida de la población rural. Con objeto de que la Inversión Pública sea eficaz y

---

<sup>54</sup> *Ibíd.* (15), pág. 38

<sup>55</sup> *Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR), 2005. Cap. I, Pág. 50*

eficiente, la ejecución de los proyectos contemplando los siguientes criterios prioritarios:

- Zonas vinculadas a las cadenas productivas
- Municipios y regiones con programas de Desarrollo Económico Local
- Ciudades intermedias y centros poblados dinámicos.

## **2.2.2. Modelo de Economía Plural (2006-2014)**

### **2.2.2.1. Políticas de Desarrollo Productivo y Promoción del Sector Agropecuario**

El patrón productivo implantado por el modelo Economía de Mercado desestructuró las capacidades del Estado para intervenir en el proceso productivo, desincentivó la producción de alimentos y aumentó la dependencia alimentaria, aceptando la libre importación de los productos básicos alimentarios<sup>56</sup>.

Para cambiar de raíz esta situación, el Gobierno estableció la Revolución Rural, Agraria y Forestal. En el marco de estas tres revoluciones se viene construyendo un nuevo patrón de Desarrollo Rural basado en la Seguridad y Soberanía Alimentaria; en la recuperación del protagonismo del Estado en la planificación y apoyo al proceso productivo; en la diversificación de la producción; en la priorización del conjunto de los actores rurales; en la consolidación de la propiedad de las tierras trabajadas y redistribución de la tierra a campesinos, indígenas y originarios; en el manejo integral y sustentable del bosque y en la revalorización de la sagrada hoja de la coca. También se implementa los Créditos Agropecuarios.

#### **2.2.2.1.1. Plan de la Revolución Rural, Agraria y Forestal**

La **Revolución Rural**, por su parte, apuntaba a ampliar la contribución de la producción agropecuaria y forestal a los medios de vida de la población y al

---

<sup>56</sup> Pacheco, Diego; *Revista del Desarrollo Rural, Plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, (2008)*

desarrollo del país. En el marco de esta revolución se propusieron las siguientes tres políticas<sup>57</sup>:

i. **Transformación de los patrones productivos y Alimentarios:** Esta política buscó contribuir a fortalecer la Seguridad y Soberanía Alimentaria, desarrollando integralmente la Producción Alimentaria y el Desarrollo Productivo Rural.

ii. **Apoyo a la Producción y Transformación de los Recursos Naturales Renovables:** Esta política planteaba claramente dos líneas estratégicas: la primera de construcción de empresas sociales públicas de productos alimentarios y de gestión de productos estratégicos, y la segunda de impulso a la industrialización de la hoja de coca.

#### 2.2.2.2. Políticas Nacionales Productivas

i. **Políticas de Inversiones:** Para lograr el aumento de la producción es necesario incrementar y lograr una mayor eficiencia de la inversión. La Nueva Política Productiva tiene como herramienta central unas estrategias de inversiones que ponen énfasis en el Sector Público sin descuidar el rol de la Inversión Extranjera Directa (IED) y de la privada nacional.

La nueva política asigna a la inversión pública un rol productivo en función de las prioridades de la matriz productiva orientadas a lograr los objetivos del “Vivir Bien”. En el Plan juega un papel importante en los tres sectores de la matriz productiva siendo el más relevante en el sector generador de ingresos y empleos con proyección de aumento en su participación a 8 por ciento para el 2011<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> Jorge Albarracín Dekker, *Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013)*, Cap. II, Pág. 198 y 199

<sup>58</sup> *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia: Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien (2006-2010)*, Pág. 95

## **ii. Política de Financiamiento al Sector Productivo (Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (SINAFID):**

El SINAFID a través de la Banca de Desarrollo (Financiera Boliviana para el Desarrollo Productivo), se constituye en el mecanismo de redistribución del Ingreso Nacional, financiando el Desarrollo Productivo y Rural, de Sectores y regiones excluidas como consecuencia del limitado acceso y políticas de crédito conservadoras del actual mercado financiero, que ha significado ampliar las brechas de inequidad y pobreza, concentrando el capital y mercado. Dentro un marco de estabilidad macroeconómica, El SINAFID y la Financiera, permitirán la transición hacia una nueva estructura de financiamiento para el sector productivo<sup>59</sup>.

El SINAFID y la Financiera Boliviana serán el instrumento de financiamiento de las prioridades productivas estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, que sean incluyentes y concertadas con los productores a nivel Departamental y Municipal, que se dirige principalmente hacia la Unidad Económica Campesina Agropecuaria, la Micro Pequeña Empresa para su patrimonialización comunitaria, fortaleciendo la homogenización tecnológica de los diferentes sectores, redes, cadenas y complejos productivos con infraestructura productiva y social<sup>60</sup>.

### **2.2.2.3. Políticas del Sector Agropecuario**

#### **i. Desarrollo Tecnológico de la Producción Agraria<sup>61</sup>:**

La transformación de la producción rural Implica impulsar la investigación, inventariar y validar tecnologías nativas, apropiar tecnologías externas y promover la adopción participativa del conocimiento tecnológico en las modalidades de aprender haciendo, escuelas de campo y de "campesino a campesino". La adopción de tecnologías para el manejo de cultivos, agua y

---

<sup>59</sup> *Ibíd. (18), Pág. 95*

<sup>60</sup> *Ibíd. (18), Pág. 96-97*

<sup>61</sup> *Ibíd. (18), Pág. 135*

suelo, etc. con las metodologías señaladas marcan el cambio con el paradigma anterior, cuyo objetivo era desarrollar mercados de Tecnologías Agropecuarias que terminaron excluyendo a los pequeños productores.

**ii. Ampliación de la cobertura de riego<sup>62</sup>:** En el marco de la transformación de la estructura agraria el Estado promoverá el aumento de las coberturas de riego en combinación con procesos de adopción de tecnologías de manejo del agua y el suelo con: Programa de inversiones públicas para proyectos de riego mayores a 100 hectáreas.

Las Inversiones en riego están orientadas al mejoramiento, ampliación y construcción de infraestructura en riego, los proyectos a financiarse garantizaran impactos en la soberanía alimentaria, mejoras significativas en la producción y productividad.

El objetivo de este programa es incrementar las inversiones públicas en micro riego en alianza con familias campesinas y originarias para mejorar la soberanía alimentaria. Programa de Asistencia Técnica en Riego, el objetivo del programa es el desarrollo de capacidades en entidades públicas encargadas de la dirección, promoción, planificación del sector riego a nivel nacional; como también de aquellas entidades promotoras y ejecutoras de proyectos de riego y micro riego.

**iii. Producción para la Soberanía Alimentaria<sup>63</sup>:** Es para lograr la autosuficiencia alimentaria, priorizando la recuperación de productos locales con alto valor nutritivo que han sido desplazados por alimentos foráneos, la estrategia es el Desarrollo Productivo y Ecológico con Soberanía Alimentaria.

Se facilitará el acceso a semillas, asistencia técnica en manejo y conservación de suelos. Asimismo, se generarán condiciones para la crianza de peces. El

---

<sup>62</sup> *Ibíd. (18), Pág. 136*

<sup>63</sup> *Ibíd. (18), Pág. 137*

programa de Desarrollo Agropecuario con Soberana Alimentaria e Identidad Nacional trabajará en el fomento de la agricultura ecológica en sus diferentes componentes (manejo de semillas, control biológico de plagas, eliminación del uso de agroquímicos y fertilización con abonos orgánicos), orientada a los cultivos nativos de alto valor nutricional a nivel de agricultura familiar y comunitaria.

**iv. Desarrollo Rural<sup>64</sup>:** Consiste en generar oportunidades de empleo rural no agrícola con el impulso y desarrollo de la industria (agroindustria y metalmecánica) turismo, etc. Esta estrategia desarrollará la planificación territorial municipal para establecer la potencialidad productiva y la aptitud territorial para diferentes actividades humanas (industriales, turismo, minería, energía) y ampliatorias de lo Agropecuario como forestal, apicultura, flores, etc.

**v. Industrialización de la Coca<sup>65</sup>:** El Estado establecerá en forma soberana las condiciones para la industrialización y comercialización de la hoja de coca para mercados internos y externos, concientización de sus usos alternativos a nivel internacional, así como, el desarrollo integral de las zonas productoras y expulsoras.

La estrategia de "Coca y Desarrollo Integral" establecerá de forma soberana los procesos de industrialización y comercialización de la hoja de coca, así como su desarrollo integral transparente y sostenible, con alcance en las regiones productoras de coca, zonas expulsoras de población y zonas de riesgo.

---

<sup>64</sup>Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia: Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien (2006-2010), Pág. 138

<sup>65</sup> *Ibíd.* (24), Pág. 139

#### **2.2.2.4. Políticas de Diversificación Económica de la Matriz Productiva Nacional**

El punto de quiebre con el modelo anterior es que con el Plan el país tendrá Políticas Productivas Selectivas. Esto significa un cambio del enfoque de estrategias neutrales y horizontales, donde ningún sector será el “privilegiado”. Las políticas selectivas requieren criterios de priorización de las distintas áreas. Así se privilegia el sector estratégico y se establecen Interrelaciones con los otros de manera de conformar un entramado productivo integrado, denso, articulado y diversificado, es decir la conformación de una Matriz Productiva<sup>66</sup>.

La Política Nacional tiene el objetivo de desarrollar simultáneamente, con diferentes intensidades en función de sus especificidades, tanto el sector estratégico, que en general es intensivo en capital, como el generador de empleo, en los cuales están la agropecuaria y la industria que son intensivos en mano de obra. Estos fueron claramente ignorados por las políticas neoliberales.

Una nueva matriz productiva, el rediseño de la matriz productiva del País se caracteriza por la redistribución de los recursos de las industrias extractivas entre las unidades económicas en el País y su uso para el desarrollo de las industrias productivas que generan ingresos y empleo (entre las cuales se encuentran la Agricultura y actividades relacionadas con la Agricultura); también se caracteriza por una regionalización de la producción y la redistribución de tierras. El Desarrollo Agrícola, los servicios productivos y la infraestructura productiva son una parte integral de la nueva matriz productiva de Bolivia.

---

<sup>66</sup>*Ibíd.* (24), pág. 92 y 93

## **2.3. REFERENCIA INSTITUCIONAL**

### **2.3.1. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural<sup>67</sup>**

La Institución, interviene directamente al Sector Productivo en el desarrollo y proceso del cambio de la matriz productiva, impulsa con los actores sociales fortaleciendo la Economía Plural a través de la producción artesanal, manufacturera, industrial y agroindustrial, en armonía con la naturaleza, agregando valor, generando capacidades productivas y democratizando el acceso a los mercados interno y externo, para contribuir la soberanía alimentaria y a la diversificación de la producción con empleo digno.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural tiene bajo tuición las siguientes Empresa: EMAPA, EBA, LACTIOSBOL y EASBA.

#### **2.3.1.1. La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos<sup>68</sup>**

Creada mediante Decreto Supremo N° 29230, de 15 de agosto de 2007, como empresa pública, con personería jurídica y patrimonio propio, que funciona bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Inicialmente EMAPA tenía por objeto apoyar la producción agropecuaria, contribuir la estabilización del mercado de productos agropecuarios y comercialización de la producción del agricultor.

Sin embargo, el septiembre de 2008, mediante Decreto Supremo N° 29710, su objeto se modifica, teniendo desde entonces que apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales, y la comercialización de la producción del agricultor en el mercado interno y externo.

---

<sup>67</sup> [www.produccion.gob.bo](http://www.produccion.gob.bo)

<sup>68</sup> [www.emapa.gob.bo](http://www.emapa.gob.bo)

### 2.3.2. Ministerio de Planificación del Desarrollo<sup>69</sup>

Esta Institución interviene mediante el Sistema de Planificación Integral Estatal y Sistema de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo Productivo, también es responsable de generar políticas articulados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y las instituciones relacionados bajo tuición son: Banco de Desarrollo Productivo (BDP), Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

También dirige y promueve el Sistema de Planificación Integral Estatal y Sistema de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo; formulando políticas para el desarrollo de la Economía Plural, promoviendo la eficiencia, eficacia y equidad en la Inversión Pública y el Financiamiento para el desarrollo y ejercicio pleno de los derechos fundamentales establecidos en la Nueva Constitución Política del Estado, de todas las bolivianas y los Bolivianos.

#### 2.3.2.1. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo<sup>70</sup>

La Institución ayuda al Desarrollo del Sector Productivo y así también a otros sectores para el desarrollo económico de Bolivia mediante la Inversión Pública.

Con el objetivo de Coadyuvar la gestión de la Inversión Pública, promoviendo la elaboración de estudios de pre inversión con calidad, como un medio de apalancamiento de recursos financieros que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico y social con equidad del Estado Plurinacional.

#### **Funciones y atribuciones:**

- **Formular** programas de pre inversión sectorial y territorial, en coordinación con las entidades públicas.
- Evaluar los requerimientos de financiamiento para estudios de Pre inversión en el marco SEIFD.
- Coordinar con la Unidad de Normas y Capacitación la elaboración del Reglamento Básico de Pre inversión del SEIFD.

---

<sup>69</sup> [www.planificacion.gob.bo](http://www.planificacion.gob.bo)

<sup>70</sup> [www.vipfe.gob.bo](http://www.vipfe.gob.bo)

- Promover la asignación de recursos para el Pre inversión de Programas y Proyectos en las entidades del Sector Público.
- Diseñar una estrategia para el financiamiento del Pre inversión a nivel Nacional, Departamental, Regional, Municipal e Indígena Originaria Campesino.
- Administrar Programas y Proyectos de re inversión con financiamiento interno y externo.

### **2.3.2.2. Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social<sup>71</sup>**

La institución participa en la implementación de las estrategias del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional para incrementar la Inversión Pública Productiva a través de diversas intervenciones en el ciclo de proyectos, que generan bienes y servicios con estándares de calidad.

Con administración eficiente y transparente de los recursos de Inversión Productiva, asignado por su rol destacado en la implementación de las Políticas Públicas orientadas al cambio, el fortalecimiento de la participación y el control social.

### **2.3.2.3. Banco de Desarrollo Productivo<sup>72</sup>**

**La Institución** apoya el Desarrollo Productivo del país para generar ingresos, empleo y reducción de desigualdades de los actores de la Economía Plural, buscando la creación de valor, transformación y diversificación productiva, soberanía alimentaria y preservación del medioambiente.

Banco de desarrollo también, canaliza y otorga recursos financieros y servicios no financieros en condiciones de promoción y fomento, para atender a los diferentes actores de la Economía Plural y los planes de desarrollo del Estado.

---

<sup>71</sup> [www.fps.gob.bo](http://www.fps.gob.bo)

<sup>72</sup> [www.bdp.com.bo](http://www.bdp.com.bo)

### **2.3.3. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras<sup>73</sup>**

La institución es encargada de formular, ejecutar y controlar políticas, normas, promover programas y proyectos.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, es la institución pública del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el Desarrollo Rural Integral Agropecuario, forestal, acuícola y de la coca, de forma sustentable, e impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques, generando empleo digno en beneficio de productores, comunidades y organizaciones económicas campesinas, indígenas y sector empresarial, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia, reciprocidad e identidad cultural, en busca de la Seguridad y Soberanía Alimentaria, para Vivir Bien.

---

<sup>73</sup> Siseger.ruralitytierras.gob.bo. *Programa Operativo Anual (MDRyT) 2010*

# **CAPÍTULO III**

## **FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA**

# CAPÍTULO III

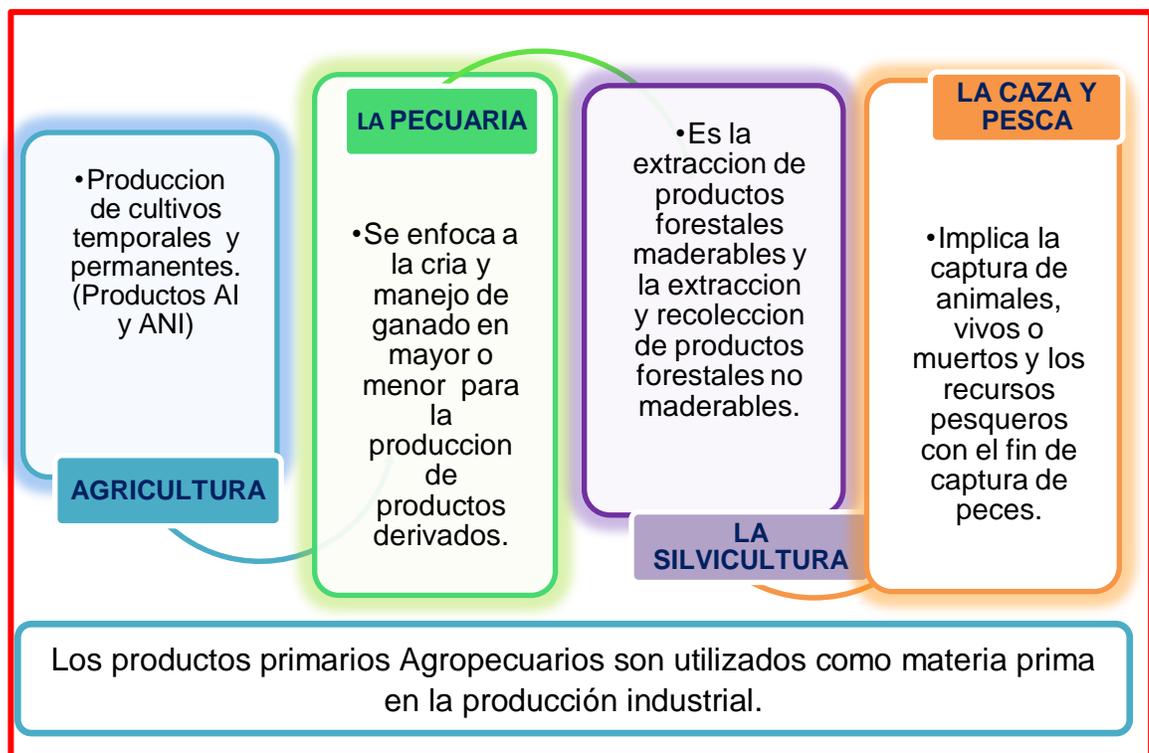
## FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA

### 3.1. ASPECTOS GENERALES

#### 3.1.1. Características del Sector Agropecuario de Bolivia

El Sector Agropecuario en Bolivia es considerado un sector primario que comprende actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados relacionados con la agricultura, pecuaria o ganadería y forestal compuesto de cinco actividades económicas bien definidas que son: (Productos Agrícolas, No Industriales, Productos Agrícolas Industriales, Coca, Productos Pecuarios y Silvicultura, Caza y Pesca<sup>74</sup>).

#### ESQUEMA N° 1 *Actividades Económicas del Sector Agropecuario*



**Fuente:** Diagnósticos Sectoriales Agropecuario (UDAPE)  
Elaboración Propia

<sup>74</sup> De acuerdo al Clasificador de las Cuentas Nacionales de Bolivia Base 1990.

En Bolivia, el Sector se caracteriza por una gran dispersión poblacional con desigualdad en la cantidad, calidad de los recursos y servicios, además de una estructura heterogénea en el uso de los sistemas de producción, que involucra a actividades campesinas de subsistencia en base a insumos locales; orientadas al mercado local como principales abastecedores de alimentos que consume el país; actividades rural capitalistas mecanizadas y sujetas principalmente al mercado internacional<sup>75</sup>.

Este Sector Agropecuario se caracteriza por la presencia de una diversidad tipológica de productores que combinan diferentes factores como el tamaño de propiedad, identificando a los productores de pequeña, mediana y gran escala, así como diversos niveles de especialización o diversificación de la producción e intensidad en el uso de mano de obra, insumos y capital. Esta heterogeneidad socio-económica permite la diferenciación de una **Economía Agropecuaria dual**, caracterizada por la presencia de una economía **Campesina-Indígena** y por una Economía **Empresarial Agropecuaria**.

### 3.1.2. Tipología del Sector Agropecuario en Bolivia

a) **Economía Indígena:** Es la producción de alimentos campesina parcelaria, más o menos tradicional para el mercado local y para el consumo de subsistencia, basada en la fuerza de trabajo familiar, fragmentado a causa del propio desarrollo natural de la población de las sucesiones hereditarias<sup>76</sup>.

La producción es principalmente practicada por campesinos que habitan las regiones occidentales del país, donde se concentra mayor parte de población Quechua y Aymara, los productores utilizan tecnologías precarias de producción a seco, tienen limitado acceso a nuevas tecnologías de producción, crédito formal, asistencia técnica, mercados de insumos y otros servicios de apoyo a la producción. Los mercados son restringidos por la falta

---

<sup>75</sup> (UDAPE) *Diagnósticos Sectoriales - Agropecuario, Tomo 8*

<sup>76</sup> (UDAPE), *Sector Agropecuario Bolivia, 1990-2004, Pág. 18*

de caminos, mal estado de las mismas y largas distancias hacia centros de comercialización.

**b) Economía Empresarial Agropecuario:** La Economía Empresarial Agropecuaria en su mayoría está bajo el sistema de producción agrícola moderno o predominante en uso intensivo de capital, dirigida principalmente a la exportación, aprovechamiento de amplias extensiones de tierra y sobre todo por su encadenamiento hacia atrás con las casas comercializadoras de insumos y contratación de fuerza de trabajo, y encadenamientos hacia adelante con las transformadoras y otros mercados. Al constituirse el Sector Agropecuario en el eslabón primario de la cadena de producción agroindustrial, el sector privado empresarial permite la incorporación de valor agregado a través de empresas productoras, comercializadoras, transformadoras y exportadoras<sup>77</sup>.

Sin embargo, por las profundas diferencias en cuanto al uso de tecnología se refiere entre los productores de oriente y occidente, la tecnología utilizada en el oriente en la mayoría de los casos es todavía atrasada en relación a la utilizada por empresas agrícolas de países vecinos.

El análisis de la estructura y la distribución de la Inversión Pública es, probablemente, uno de los instrumentos más claros para observar la verdadera naturaleza de las políticas económicas. La asignación de recursos públicos de inversión deja muy poco margen a las declaraciones programáticas y constituye un indicador objetivo para identificar los sectores beneficiados de la acción gubernamental, todos los gobiernos han declarado una política favorable al Sector Agropecuario en general y a los campesinos en particular. Sin embargo, la asignación de recursos parece contradecir sistemáticamente estas propuestas<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> UDAPE, *Sector Agropecuario de Bolivia, (1990-2004)*; pág. 18

<sup>78</sup> Danilo Paz Ballivián, *Hacia un Modelo de Desarrollo Agrario Nacional*, Pág. 19

### 3.1.3. Insumos requeridos del Sector Agropecuario en Bolivia

#### ESQUEMA N° 2 *Insumos requeridos por el Sector Agropecuario*



Fuente: UDAPE (Diagnostico Sectorial Agropecuario)  
ELABORACIÓN PROPIA

**I. Semillas:** El INIAF con el objetivo de contribuir la seguridad y soberanía alimentaria nacional, presta servicios de certificación y fiscalización de semillas, para así garantizar que los productores agropecuarios y forestales dispongan de semilla y material vegetal de propagación con identidad varietal de alta productividad, calidad genética, fisiológica, física y fitosanitaria<sup>79</sup>.

**II. Tecnología:** El recurso tecnológico decisivo para la modernización del sector agropecuario es la mecanización en la producción, dado que su aplicación repercute en mayores rendimientos, mejor calidad de productos y ampliación del área cultivada, ya sea por la incorporación de nuevas tierras o por la posibilidad de realizar más de una siembra por año en una misma unidad de superficie<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> *Diagnósticos Sectoriales Agropecuario (UDAPE); Pág. 28*

<sup>80</sup> *Plan de Desarrollo Agropecuario, pág. 15*

Asimismo, el uso de maquinaria moderna y eficiente es uno de los factores más importantes en la producción de alimentos para el consumo directo y materias primas para la industria, toda vez que al integrar el uso de esta maquinaria con un proceso racional de uso de otros insumos y/o tecnologías biológicas, se incrementa la productividad sin causar mayor impacto.

**III. Fertilización:** Los fertilizantes son nutrientes en formas químicas saludables y asimilables por las raíces de las plantas, estos son administrados con la intención de optimizar el crecimiento de las plantas. Las plantas no necesitan compuestos complejos, pues sintetizan todo lo que precisan, es más, solo exigen algunos elementos químicos que deben presentarse en una forma que la planta pueda absorber. En este marco, los fertilizantes están clasificados por su contenido de tres nutrientes importantes: Nitrógeno (ayuda a que las plantas crezcan y estén más verdes), Fósforo (estimula el crecimiento de flores y raíces) y Potasio (favorece el vigor de las plantas).<sup>81</sup>

**IV. Riego:** Es un factor importante para mejorar la productividad agrícola y la diversificación de cultivos fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria y posibilitando mayor inversión pública productiva<sup>82</sup>.

**V. Servicios Financieros:** El subcomponente apoyo a las innovaciones financieras apunta a resolver las dificultades de acceso al financiamiento de parte de los pequeños productores, pero opera principalmente en el ambiente rural su estrategia es para mejorar el acceso es la introducciones financieras adaptadas al ambiente rural<sup>83</sup>.

---

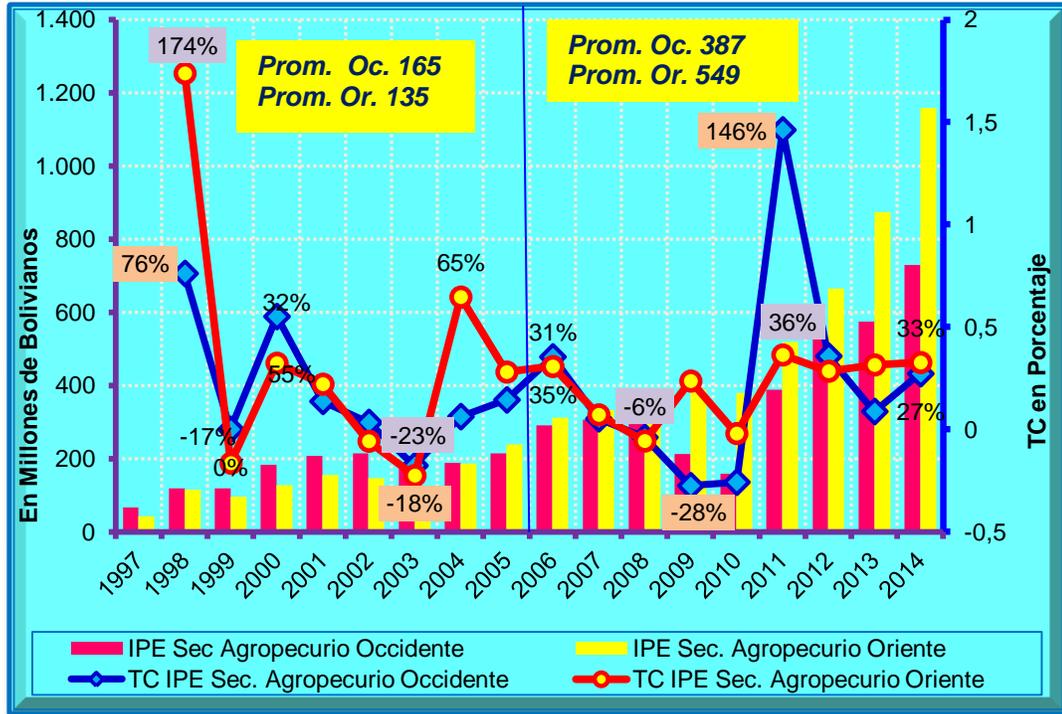
<sup>81</sup> *Diagnósticos Sectoriales Agropecuario (UDAPE); Pág. 28*

<sup>82</sup> *Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir Bien", Desarrollo Agropecuario. Pág. 126*

<sup>83</sup> *Fundación PROFIN, Apoyo al Sector Agropecuario y de Producción, 2011-2013, Pág. 4*

### 3.1.4. La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario por región (Occidente y Oriente)

**GRÁFICO N° 1** *La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario de Región Occidente y Región Oriente*  
(En Millones de bolivianos / Porcentaje)



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

De acuerdo al Gráfico N°1, durante el primer periodo el comportamiento de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario en ambas regiones es inestable, la mayor Inversión está concentrada en la Región Occidente con un promedio 165 millones de bolivianos y la Región de Oriente con 135 Millones de bolivianos. **(Ver Anexo N°1)**

En el segundo periodo el comportamiento mantiene la inestabilidad, la región con mayor Inversión es la Región de Oriente incrementándose a 549 Millones de bolivianos en promedio y la Región de Occidente con 387 Millones de bolivianos. **(Ver Anexo N°1)**

Para la evidencia empírica, el paradigma teórico señala que la transformación de la miseria agricultura en un sector de la economía muy productivo, la

transformación depende de las Inversiones que se haga en el sector, se trata de un problema de inversión de determinar las formas que ha de asumir la inversión formas que hagan rentable invertir en la Agricultura de esa forma la Agricultura es considerado como una fuente de Crecimiento Económico<sup>84</sup>.

La estructura y la distribución de la Inversión Pública es uno de los instrumentos más claros para observar la verdadera naturaleza de las políticas económicas nacionales. La asignación de recursos públicos de Inversión deja muy poco margen a las declaraciones programáticas y constituye un indicador objetivo para identificar los sectores beneficiados de la acción Gubernamental<sup>85</sup>.

En ambos periodos los Gobiernos han declarado una política favorable al Sector Agropecuario en general y a los campesinos en particular. Sin embargo, la asignación de recursos parece contradecir sistemáticamente estas propuestas, la participación del Sector Agropecuario disminuyo en términos relativos la Inversión Pública del Sector Agropecuario en 1997 representa el 15% del total de la Inversión Pública, en cambio en 2014, la misma Inversión Agrícola bajó a sólo 11%.

Esta situación repercutió en la producción agraria propia. Sólo algunos cultivos empresariales como la soya y el trigo de invierno en el oriente o la explotación de maderas, tuvieron crecimiento importante en los últimos años, sin embargo, la mayoría de los cultivos tradicionales no crecieron al ritmo de la población Boliviana<sup>86</sup>.

El Ajuste Estructural determino el encarecimiento del crédito Agropecuario al uniformar de la tasa de interés para los Sectores Productivos e improductivos, los insumos como maquinarias, fertilizantes e instrumentos de Producción Agropecuaria. Tampoco tiene un impuesto de importación de fomento, estos hechos, desalentaron la Producción Agropecuaria.

---

<sup>84</sup> (Modernización de la Agricultura, Schultz, T. W.), pág. 28

<sup>85</sup> Danilo Paz Ballivian, *Hacia un modelo de Desarrollo Agrario Nacional*, Art. N°27; La Paz, (2006)

<sup>86</sup> Danilo Paz Ballivian, *Hacia un modelo de Desarrollo Agrario Nacional*, Art. N°27; La Paz, (2006)

La nueva Política Económica procura la reconversión de los diferentes Sectores Productivos del País tendiendo al fortalecimiento de condiciones financieras y técnicas para rubros especializados de exportación generadores de divisas, y restringiendo la Inversión del Estado en las tareas productivas sin excluir su función normativa de las relaciones económicas.

El Sector Agropecuario, en este nuevo contexto, ha experimentado modificaciones sustanciales en su contribución al abastecimiento de alimentos para el consumo nacional, suministro de materias primas o insumos para la agroindustria e industria en general, generación de excedentes para el mercado externo, transferencia de capitales a la economía nacional e internacional y en su demanda de bienes de capital y servicios para la producción-comercialización, absorción de mano de obra especializada<sup>87</sup>.

La Inversión Pública asignado al Sector Agropecuario presenta la insuficiente y una distribución heterogénea, donde la producción Agropecuaria entre las Zonas Orientales conformado por los departamentos de: (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija) y Zonas Occidentales compuesto por los siguientes Departamentos del País, (La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca), la situación económica es muy distinta entre los ambos zonas (Oriente y Occidente).

Las inversiones públicas programadas del Sector Productivo continúan concentradas en el Departamento de Cochabamba (por el Programa de Desarrollo Alternativo) y en Santa Cruz, quedando postergadas amplias regiones del occidente que tienen un potencial productivo. Asimismo, el nivel de Ejecución de los Proyectos y Programas de Desarrollo Agropecuario o rural es cada vez menor por la debilidad institucional pública ejercida en el Gobierno Central, Prefectural o Municipal<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Crespo Fernando, *Incidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura Boliviana*; Pág. 26

<sup>88</sup> *Ibíd.* 79

### **3.1.5. La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia**

La Agricultura es uno de los Sectores más importantes para reducir la pobreza, mejorar la Seguridad Alimentaria y contribuir al Desarrollo de Bolivia. A pesar del importante papel de la Agricultura en la Economía de Bolivia, el gasto público en el sector es relativamente bajo (en los niveles nacional y territorial). La composición del gasto en agricultura ha dado poca prioridad a servicios de investigación y extensión agrícola, y en este momento se destinan más recursos a las categorías administrativas y de Desarrollo Productivo<sup>89</sup>.

La Agricultura debe ser apoyada mediante insumos accesibles, Inversiones Públicas en obras de infraestructura para riego, investigación, etc., créditos suficientes, aumento del gasto gubernamental en el fomento rural y mejorar los términos de intercambio. Las funciones que puede desempeñar el Sector Agropecuario en el contexto de la economía nacional en su conjunto son básicamente las siguientes<sup>90</sup>:

- a. Proporcionar alimentos y materias primas que la población y la Agroindustria requieren, tendiendo a la autosuficiencia alimentaria y a la autoproducción.
- b. Retener a corto y mediano plazo un volumen grande de empleos rurales, disminuyendo la presión a las ciudades, la migración de la población rural al exterior.

---

<sup>89</sup> *Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Revisión del Desempeño del Sector Agrícola, (15 de junio de 2011), Pág. 13*

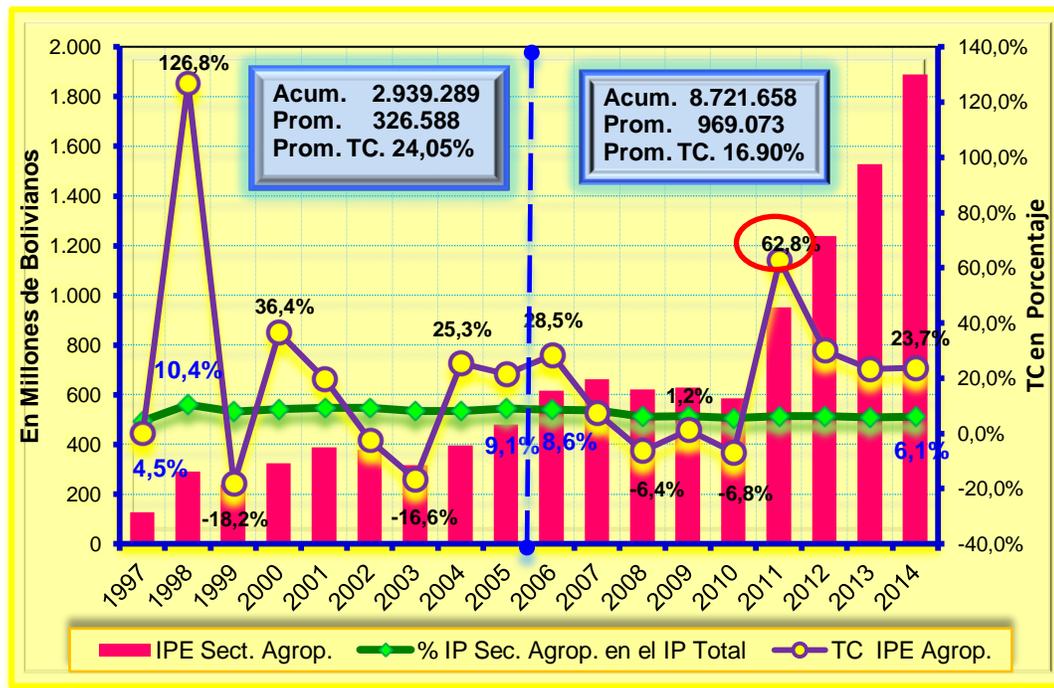
<sup>90</sup> *(Danilo Paz Ballivián), Hacia un Modelo de Desarrollo Agrario Nacional, Pág. 39 y 40*

### ESQUEMA N° 3 Fines del Desarrollo Agrícola y los Factores de Producción de la Agricultura



Fuente: Hacia Un Modelo De Desarrollo Agrario Nacional (Danilo Paz Ballivián)  
Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 2** La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario  
(En Millones de bolivianos/ Porcentaje)



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

Durante el primer periodo, el comportamiento de la Inversión Pública del Sector Agropecuario es inestable, obteniendo el máximo crecimiento de 126,8% en el año 1998 y reducido crecimiento de (-18,2%) en el año 1999. La participación del Sector Agropecuario del total Inversión Pública es constante y reducida, la mínima es de 4,5% y alcanzado un mayor participación de 10,4% en 1997 y 1998. **(Ver Anexo N°2)**

En el segundo periodo, el comportamiento de la Inversión Pública del Sector Agropecuario se contrae manteniendo un comportamiento de inestabilidad, adquiriendo un crecimiento negativo de (-8,8%) en el año 2010 y logrando 62,8% en el año 2011. La participación del Sector Agropecuario del total Inversión Pública se reduce en relación a años anteriores, alcanzando la máxima participación de 8,8% en el año 2006, reduciéndose para el año 2014 a 5%. **(Ver Anexo N°2)**

La importancia de la Inversión en la economía surge a partir de la relación que ésta tiene con el Crecimiento Económico. Sin embargo, aun cuando la literatura ha mostrado que ésta relación es positiva en términos globales, las fuentes de la Inversión y los sectores donde se invierte también tienen una importancia determinante a la hora de establecer cuan fuerte o débil es la relación entre la inversión y el crecimiento<sup>91</sup>.

Según CEPB (Confederación de Empresarios privados de Bolivia), para que los recursos invertidos puedan transformarse efectivamente en mayores tasas de crecimiento no solo es necesaria la acumulación de capital como tal, también juegan un rol importante la elección de los sectores para acumular este capital.

Uno de los problemas que Bolivia siempre que siempre enfrenta es la baja tasa de Inversión Pública, el contexto del primer periodo se explica por las crecientes presiones sociales, restricciones presupuestarias que se enfrentaban en el Sector Público, resultado de la falta de ahorro interno, una limitación de financiamiento para promover la Inversión en el País y las Políticas Públicas enfocado en la atracción de capitales extranjeros como principal fuente de Inversión en el País. El Estado fue obligado a direccionar la Inversión Pública, principalmente hacia los Sectores Sociales, proveer mayor importancia al Sector de la Educación después de las reformas de segunda generación.

En el contexto del segundo periodo el Estado, bajo la premisa de jugar un rol más activo en el ámbito económico, empieza a priorizar al Sector Productivo en la asignación de sus recursos, el año 2010 marcado por superávits del Sector Público generado por los incrementos de ingresos de la renta petrolera. El incremento de la Inversión Productiva ha llevado a aumentar la Inversión Pública en el Sector extractiva y desincentivando la importancia del Sector Apoyo a la Producción denominados sectores generadores de ingreso y de

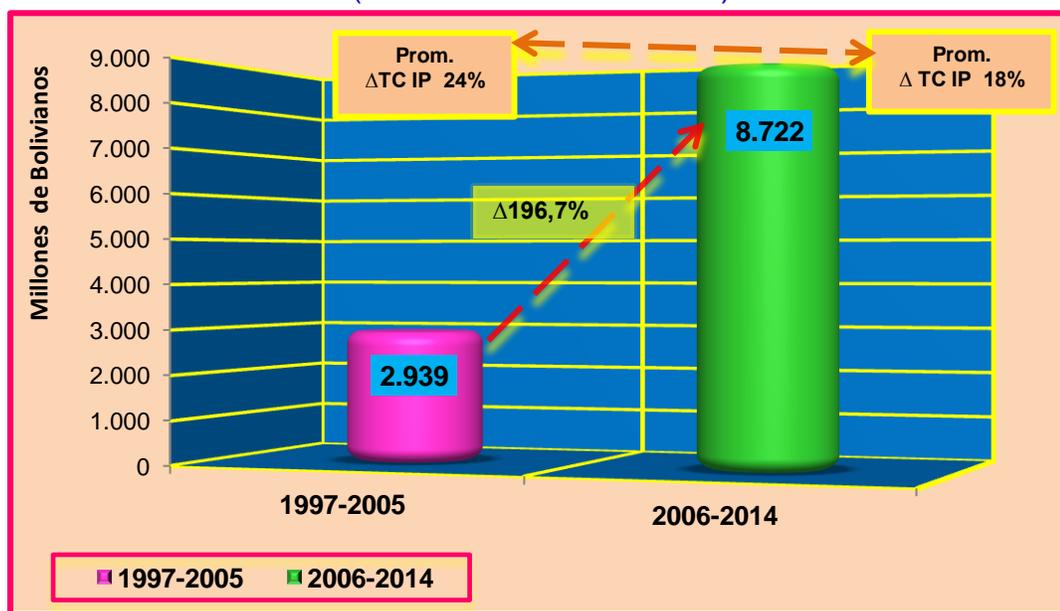
---

<sup>91</sup> *Inversión y crecimiento en Bolivia: Desencuentros recurrentes CEPB, (2013 ), Pág. 4*

empleo, especialmente el Sector Agropecuario. De misma manera la contribución del Sector Agropecuario al PIB se contrae por la debilidad Institucional pública<sup>92</sup>.

Por tanto, la Inversión Pública se convierte en la herramienta necesaria para ampliar la capacidad productiva y dotación de servicios; es además, un punto determinante en el Crecimiento Económico y reducción de la pobreza. Uno de los mayores problemas que enfrentó el País durante las pasadas gestiones, fue la falta de recursos para Inversión Pública, los datos muestran que entre 1999 y 2005 los niveles de Inversión Pública Ejecutada llegaban a muy bajos.

**GRÁFICO N° 3 Comparación del Acumulado de la Inversión Pública del Sector Agropecuario**  
(En Millones de bolivianos)



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

La acumulada de la Inversión Pública del Sector Agropecuario durante el primer periodo obtiene 2.939 Millones de bolivianos, alcanzando para el segundo periodo a 8.722 Millones de bolivianos, con un crecimiento de 196,7%, presentando una reducción en el promedio de crecimiento de 24% a

<sup>92</sup> *Inversión y Crecimiento en Bolivia: Desencuentros recurrentes CEPB, (2013), Pág. 8*

18%. Que también se observa en la participación de Sector Agropecuario en el Inversión Pública total, si bien la Inversión Pública total aumenta significativamente, pero no así en el Sector Agropecuario.

Para el segundo periodo la Inversión Pública total y del Sector Productivo aumentaron significativamente, dentro del Sector Productivo la mayor parte de la Inversión Pública es direccionado al sector extractivo (Hidrocarburo y minería) más de 50% del total. Durante el año 2006 la Inversión Pública del Sector Productivo alcanzó 794.027 Millones de bolivianos, la participación del Sector Agropecuario fue de 78%, el año 2014 la Inversión Pública se incrementó a 7.877.288 Millones de bolivianos, disminuyó su participación a 24%.

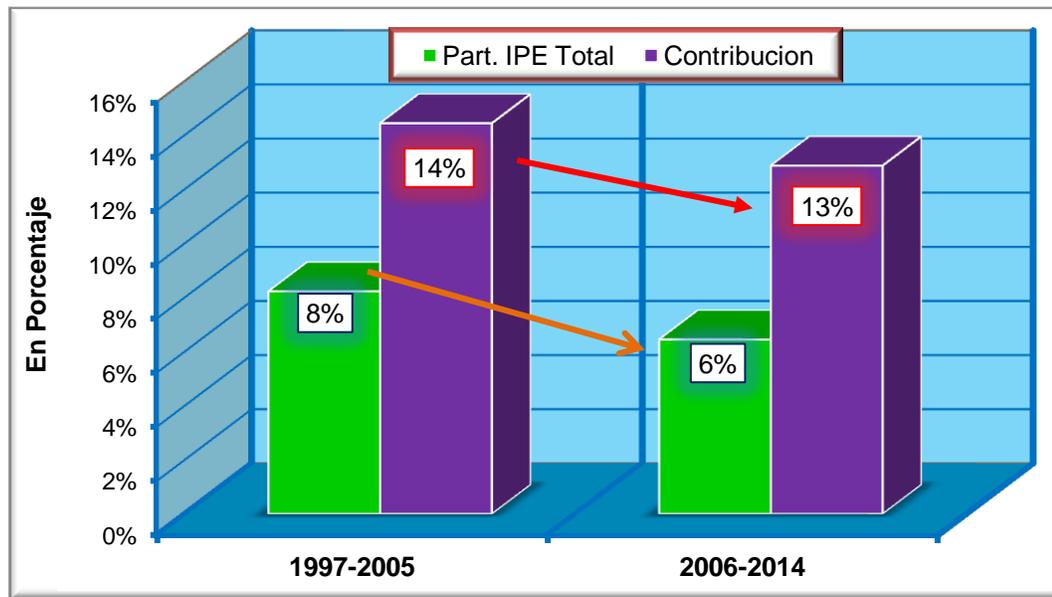
Se debe al establecimiento de nuevo Modelo de Economía Plural, las empresas capitalizadas se nacionalizan y existe mayor intervención del Estado en los Sectores Económicos.

En la comparación de ambos periodos, en el segundo periodo se observa la poca relevancia de Sectores Productivos en la materia de Inversión, la diversificación de la matriz productiva en el país, fue uno de los retos más grandes propuesto y además contemplado como el eje central del Pilar: Bolivia Productiva en el Plan Nacional de Desarrollo. Durante este periodo, lamentablemente, se asignó el 5,7% de la total Inversión Pública al Sector Agropecuario que es considerado uno de los (sectores generadores de ingreso y empleo) y 16% a sectores (Hidrocarburo, Minería, Industria y Turismo).

Es necesario que se tomen medidas inmediatas para agilizar los niveles de Inversión de forma sostenida. Actualmente los saldos en caja y bancos de los Municipios y Gobernaciones superan los 18.132 millones de bolivianos, 2.305 millones más que lo registrado a fines de 2012. Son recursos que no están dinamizando en aparato productivo y están postergando el Desarrollo

Económico, en un escenario donde existen una serie de requerimientos en materia económica social<sup>93</sup>

**GRÁFICO N° 4 Comparación del Promedio de la Inversión Pública del Sector Agropecuario como porcentaje del Total Inversión Pública y su participación al PIB Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

En la comparación de ambos periodos se observa el porcentaje del total Inversión Pública y la participación al PIB Nacional, del Sector Agropecuario ha mayor aunque no muy significativo durante el primer periodo por la reducción para el segundo periodo la Inversión Pública como porcentaje de del total Inversión Pública de 8% a 6% y la participación del PIB Agropecuario al PIB Nacional de 14% a 13%.

El paradigma Teórico Keynesiano, se cumple para el segundo periodo, que apoya la intervención del Estado y sustenta que el motor básico del Desarrollo es la Inversión, es necesario incrementarla e impulsarla para que genere un efecto multiplicador en la Economía.

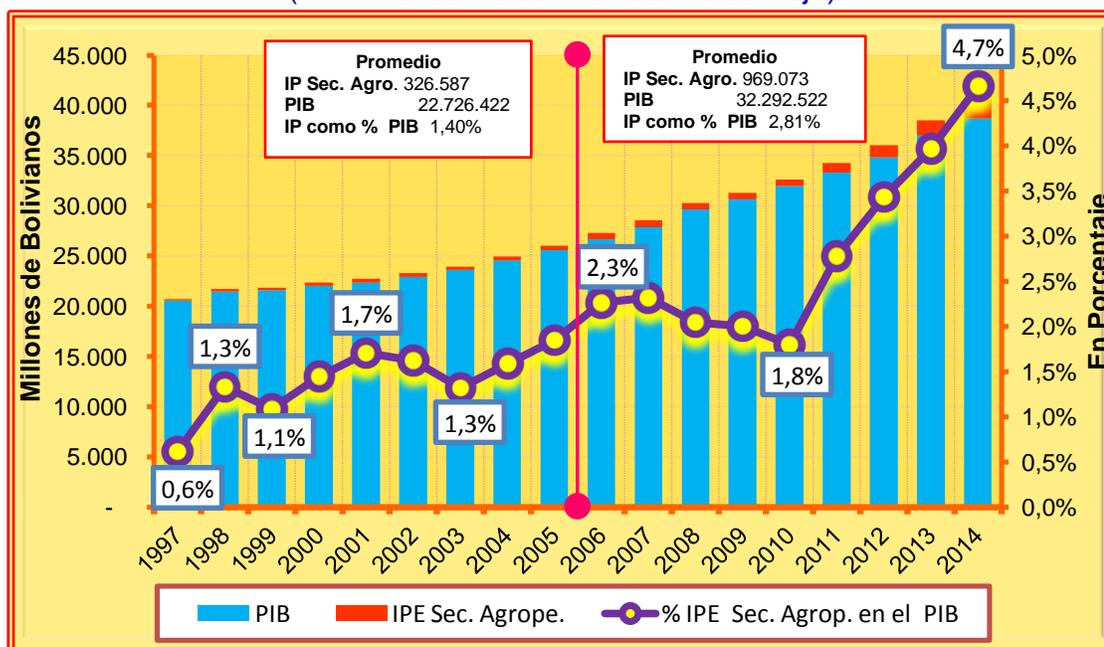
<sup>93</sup> Encinas Gabriela; *Economía Bolivia (Asesoría económica de la Federación de Entidades Privadas de Cochabamba)*

### 3.2. LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA DEL SECTOR AGROPECUARIO CON RELACIÓN AL PIB NACIONAL

Los elementos que determinan la Inversión del Sector Público son, los factores políticos, la esperanza de obtener determinados beneficios sociales, el gasto público en Agricultura representa un porcentaje modesto del gasto público total, y la Inversión Pública es una pequeña parte del gasto público en Agricultura. La Seguridad Alimentaria introduce un aspecto de equidad en la Inversión y el Crecimiento Agrícolas.

El criterio de acceso a los alimentos como uno de los elementos constitutivos de la seguridad alimentaria, además de la disponibilidad y la estabilidad, requiere que se adopten medidas en favor de la mitigación de la pobreza. El hecho de que la población que vive en absoluta pobreza sea incapaz de manifestar plenamente sus demandas en el mercado explica por qué pueden coexistir el hambre y los excedentes de alimentos<sup>94</sup>.

**GRÁFICO N° 5** La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como Porcentaje de PIB Nacional  
(En Millones de bolivianos/ Porcentaje)



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

<sup>94</sup> Cumbre Mundial Sobre la Alimentación, Roma Italia, (1996)

Según el Gráfico N°5, durante el primer periodo la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB Nacional, presenta una inestabilidad demostrando un comportamiento entre un intervalo de mínima 0,6% y máximo 1,7%, porque la Economía estaba en la iniciativa privada, reduciendo al mínimo la intervención del Sector Público y ampliando el beneficio privado. **(Ver Anexo N°3)**

Durante el segundo periodo el comportamiento de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB, mantiene la inestabilidad presentándose una tendencia decreciente y con una recuperación positiva manteniéndose el comportamiento entre un intervalo de mínima 1,8% en el año 2010 y máximo 4,7% en el año 2014. **(Ver Anexo N°3)**

El comportamiento del primer periodo se debe que el modelo Economía de Mercado, tenía una visión agrarista del Desarrollo Rural y patrón del desarrollo primario exportador (agroindustrial) y asumía una priorización en la distribución de la tierra a determinados actores, no tenía la intervención del Estado en la Economía Rural la priorización de actores rurales y regiones e intervención marginal en otros actores<sup>95</sup>.

El comportamiento del segundo periodo está basado en la implementación del nuevo Modelo de Desarrollo Productivo Rural, que tiene una visión Integral de Desarrollo Rural, con manejo sustentable de los bosques, la biodiversidad y priorización de la Seguridad y Soberanía Alimentaria para Vivir Bien.

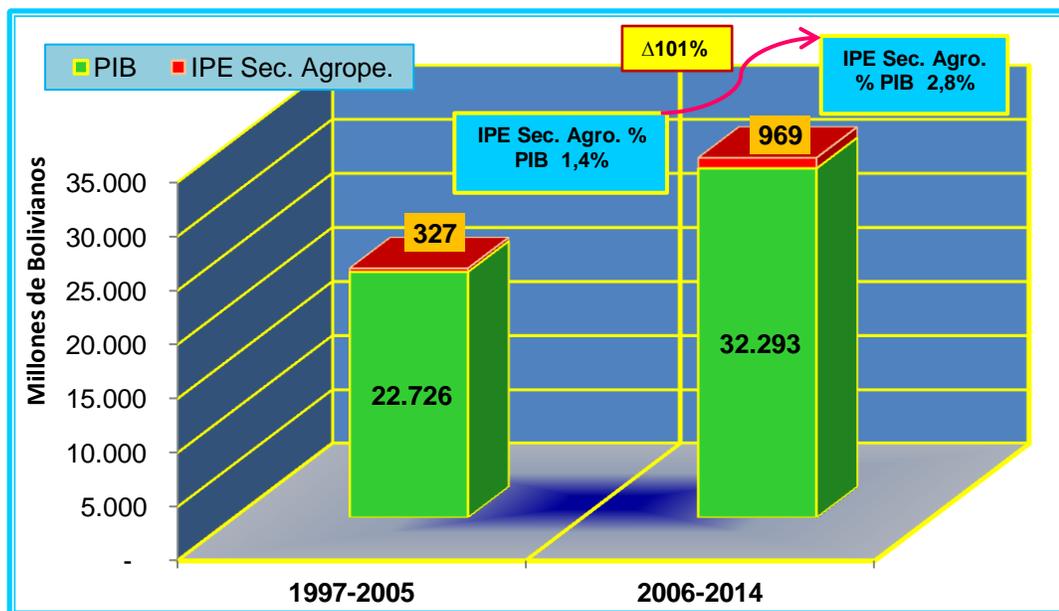
El rol establecido para el Estado es la planificación, proceso productivo, gestión de los recursos naturales, la intervención con el conjunto de los actores rurales con énfasis en los productores pequeños y medianos promoviendo el Desarrollo Productivo en la totalidad de las regiones del País<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> Política de la Revolución Rural, Agraria y Forestal, marzo 18, pág. 18

<sup>96</sup> Política de la Revolución Rural, Agraria y Forestal, marzo 18, pág. 18

**GRÁFICO N° 6 Comparación del Promedio de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB Nacional**  
(En Millones de bolivianos)



Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

En el primer periodo la Inversión Pública del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB, obtiene un acumulado de 12,68% logrando para el segundo periodo 26,28% con un crecimiento de 101%, demostrando la insuficiente contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el PIB Nacional o Desarrollo Productivo de Bolivia, obteniendo un comportamiento entre ambos periodos en un intervalo de mínima 0,4% en el año 1997 y la máxima de 4,6% en el año 2014. **(Ver Anexo N°3)**

La reasignación de las subvenciones ineficaces y otros gastos improductivos permitiría aumentar la Inversión Pública Agrícola y en muchos casos, ofrecer servicios públicos en condiciones equitativas a las zonas rurales. El nuevo Modelo Económico promueve la ampliación y diversificación de la matriz productiva, con el objetivo de superar el modelo primario exportador y lograr una economía de base productiva, fomentando la industrialización de Recursos Naturales, y contribuyendo al fortalecimiento de la soberanía económica del

país.<sup>97</sup> La falta de Ejecución está relacionada con la insuficiente capacidad técnica, bajos procedimientos de gestión y de planificación.

En el segundo periodo, la participación del Estado en el Sector Productivo se consolidó, generando mayores excedentes que permitió la toma de decisiones económicas y políticas con soberanía en beneficio del pueblo Boliviano. En términos de la Inversión el Estado ha liderado la actividad económica con mayores niveles de Inversión y las políticas destinadas a la dinamización del mercado interno reflejándose en un incremento significativo de la actividad económica términos reales, donde el PIB en el año 2005 fue de 26.030 Millones de bolivianos e incrementándose a 34.272 Millones de bolivianos para el año 2011 durante el periodo.

La baja Ejecución de la Inversión Pública en el Sector Agropecuario está relacionada a diferentes factores como las insuficientes capacidades técnicas, los pesados sistemas y procedimientos de gestión, la falta de planificación, las inconsistencias en la distribución de recursos públicos y otros. A pesar de los anuncios políticas transformación productiva y un cambio de la matriz productiva, de que el país avanzaría si el 8% del total de la Inversión Pública en primer periodo y 6% en el segundo periodo está orientada a Sectores Productivos especificando como el Sector Agropecuario, uno de los sectores más importantes y alternativo a sectores extractivos como (hidrocarburos y minerales)

Los mayores montos de recursos públicos estuvieron dirigidos a fortalecer y ampliar la capacidad productiva, a industrializar los recursos naturales, a fomentar el sector social y a extender la cobertura de los servicios básicos. Entre 2006 y 2014 se promulgó la Ley 393 de Servicios Financieros, que regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros. En los decretos reglamentarios de esta ley se establecen tasas

---

<sup>97</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, *Una Mirada a los logros más importantes del Nuevo Modelo Económico*, Pág. 10

máximas de interés para créditos productivos a los que pueden acceder las empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas<sup>98</sup>.

Para promocionar al sector agropecuario se implementan los Planes Estratégicos Institucionales, los Programas Operativos Anuales y las asignaciones presupuestarias. A pesar de los incrementos significativos en la base de recursos de las entidades públicas en el Sector Agropecuario, el porcentaje del presupuesto asignado a la agricultura sigue siendo bajo. Existe evidencia de la insuficiente ejecución generalizada de los recursos públicos en el Sector al nivel central, lo cual lleva a un cuestionamiento de los argumentos que el nivel de Inversión Pública en la agricultura debería ser incrementado.

La Seguridad Alimentaria introduce un aspecto de equidad en la Inversión y el Crecimiento Agrícola con criterio de acceso a los alimentos como uno de los elementos constitutivos, además de la disponibilidad y la estabilidad, requiere que se adopten medidas en favor de la mitigación de la pobreza. Se cumple la Teoría Keynesiana, que apoya la intervención del Estado y sustenta, que el motor básico del Desarrollo es la Inversión.

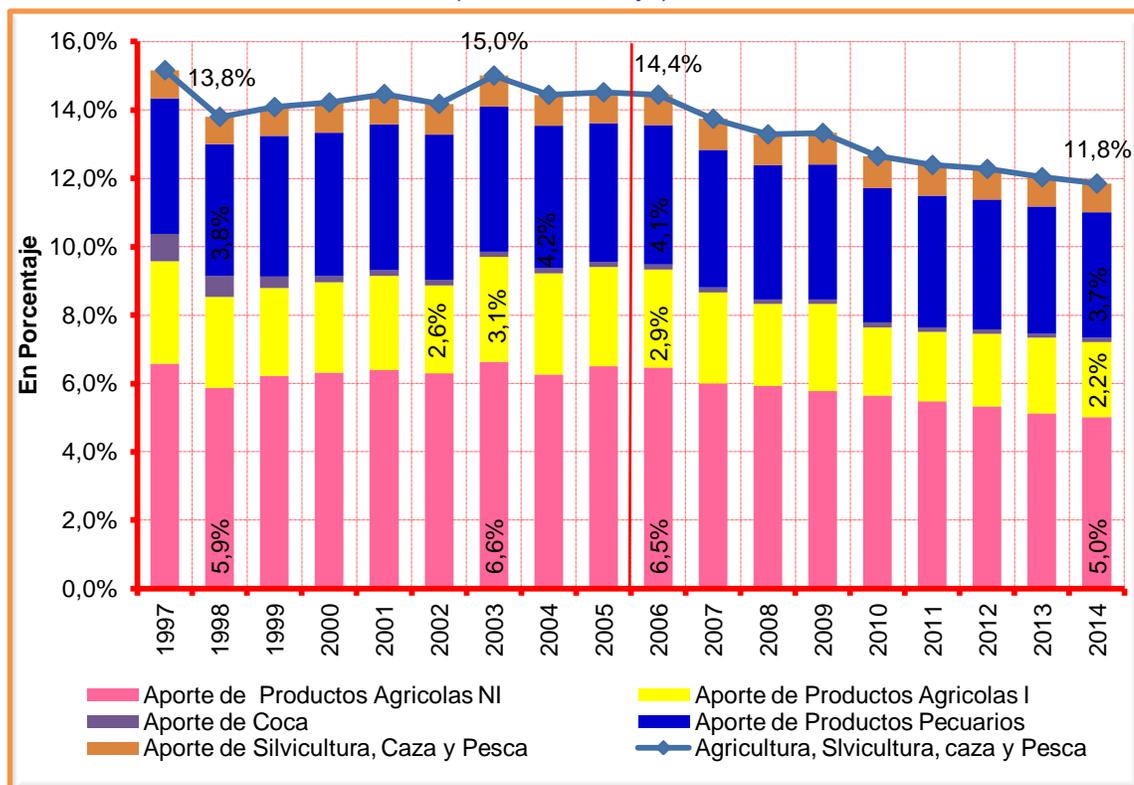
### **3.3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES DEL PIB AGROPECUARIO AL PIB NACIONAL**

El PIB se analiza por sectores de la economía que cada uno de estos sectores, contribuye en diferentes proporciones al PIB total nacional e impulsa, según sus fuerzas internas, el desarrollo de la economía en formas diferentes. Uno de los objetivos específicos de la investigación es cuantificar la participación de los componentes del PIB Agropecuario en proporción al Producto Interno Bruto de la economía Boliviana en particular en el periodo 1997-2014, analizando su evolución y transformación estructural a partir de las medidas económicas que se han implementado en el País.

---

<sup>98</sup> Ministerio De Economía y Finanzas Publicas, *Una Mirada a los Logros más Importantes del Nuevo Modelo Económico*, Pág. 10

**GRÁFICO N° 7 La participación de los Subsectores del PIB Agropecuario al PIB Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

De acuerdo al Gráfico N°7, se observa la participación de los Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario, el comportamiento durante el primer periodo es constante y reducida, los mayores aportes al PIB Nacional, se observa en los siguientes: año 1997 con 15,2%, año 2001 en 14,5% y año 2003 con 15%, en comparación con los anteriores años, las participaciones más bajas en el periodo se observa en el año 1998 con 13,8%, año 2002 en 14,2% y año 2004 con 14,4%. **(Ver Anexo N°4)**

En el segundo periodo el comportamiento de la participación de los Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario presenta un decrecimiento, el año 2006 con 14% de participación reduciéndose hasta el año 2014 a 11,8%. También se refleja la reducción de la participación de los Subsectores durante el periodo. **(Ver Anexo N° 4)**

La reducción del aporte de PIB Agropecuario al PIB Nacional, se debe a las condiciones climáticas negativas, se explica que en los años 90 el Sector Agropecuario representaba en promedio 15 % del total producto. El año 2000 fue de 14.22 %, el 2003 llegó a 15% y en adelante disminuyó hasta obtener el 12.65%. Los sectores en los que se registró un crecimiento en su participación en la composición del PIB, son los extractivos, como hidrocarburos y minería<sup>99</sup>.

Se explica que además de las condiciones climáticas, el Desarrollo del Sector Agropecuario, como de cualquier otro Sector, depende de la Inversión que se realice. “La Inversión tanto Pública como Privada es determinante para el Crecimiento de la Economía”. Con relación a La Inversión Pública de todos los Sectores, ésta aumentó significativamente en los últimos años, básicamente por los mayores recursos provenientes de hidrocarburos. Si bien la Inversión Pública en el Sector Agropecuario también tuvo un crecimiento, pero éste ha sido comparativamente menor<sup>100</sup>.

La participación de la Inversión Pública del Sector Agropecuario, con relación a la Inversión Pública total, disminuyó de 9.2 % en el año 2001 a 6 % en año 2002, y 6.3 % en año 2008 y 2009. Si comparamos la participación del Sector Agropecuario en 2004, es 8.2% de la Inversión Pública total con la participación del Sector en el Producto Interno Bruto en el mismo año, que representó el 14,46%, se refleja que desde todo punto de vista el Sector Agropecuario está siendo apoyado cada vez menos en el modelo Económico Plural.

Según la evidencia teórica nos señala que la Agricultura atraviesa por tres fases en su desarrollo. 1). Se establecen las bases institucionales del desarrollo, 2) El Crecimiento del Producto Agrícola se basa en el uso intensivo de la fuerza de trabajo e insumos complementarios y 3) El crecimiento del

---

<sup>99</sup> Martín Numbela, *El Sector Agropecuario cayó a niveles críticos el año 2010*; OPINION, Cochabamba, Bolivia, 18 de julio de 2011

<sup>100</sup> José Luis Hernández Mota; *Inversión Pública y Crecimiento Económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del Gobierno*, Pág. 15

producto se basa en el uso intensivo de la tecnología que sustituye a la fuerza de trabajo agrícola<sup>101</sup>.

***El Rol del Estado en la Economía:*** donde el Estado a través de las entidades públicas que componen el Sector, está asumiendo roles como planificador estratégico y dinamizador del desarrollo a través de su intervención directa en la producción, transformación y comercialización de productos alimentarios básicos y estratégicos, como garante de la distribución social del excedente y como promotor de la conservación del patrimonio de los recursos naturales renovable<sup>102</sup>.

### **3.3.1. Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario**

#### **a. Productos Agrícolas No Industriales**

Durante el primer periodo el comportamiento de la participación del Subsector de Productos Agrícolas No Industriales, es reducido y constante, en 1997 con 6,6% reduciéndose hasta el año 2005 en 6, 5%, manteniendo el comportamiento para el segundo periodo, hasta 2014 se decrece al 5% de participación.

El comportamiento de la tasa de crecimiento de los Productos Agrícolas No Industriales en primer periodo es volátil con caídas y recuperaciones significativas, con un máximo crecimiento en el año 2003 de 13,2% y la mínima en año 2005 de (-2,1%), durante el segundo periodo el comportamiento se mantiene fluctuante con reducido crecimiento en el año 2007 de 2,8% y el máximo crecimiento de 22,25% en el año 2008. **(Ver Anexo N°4)**

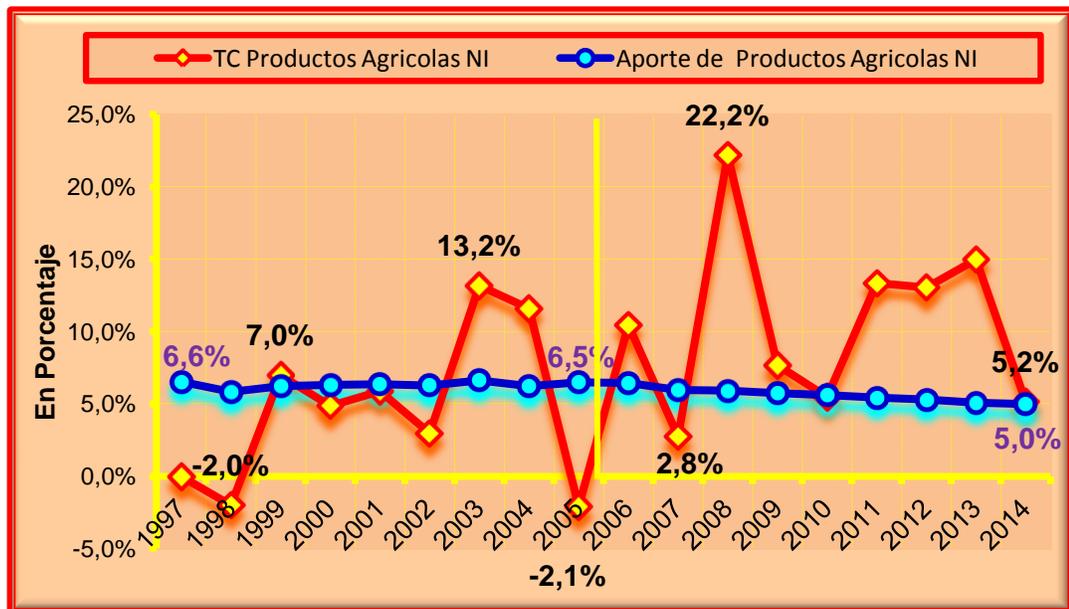
A partir de 1997 el crecimiento del Subsector Productos Agrícolas No Industriales obtiene crecimientos positivos y fluctuantes, cuyas caídas se explican por la ocurrencia de eventos climatológicos adversos especialmente en los años de 1997 y 1998.

---

<sup>101</sup> MELLOR, John. W, *La Economía del Desarrollo Agrícola*, 1966. (Neoclásica)

<sup>102</sup> MELLOR, John. W, *La Economía del Desarrollo Agrícola*, 1966. (Neoclásica)

**GRÁFICO N° 8 La Tasa de Crecimiento de Productos Agrícolas No Industriales y su participación al PIB Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

En general los incrementos en producción de algunos productos se explica principalmente por la expansión en la superficie cultivada de los mismos, entre éstos pueden destacarse: arroz, quinua, sorgo en grano, fréjol y poroto, banano y plátano, cebada berza y yuca.

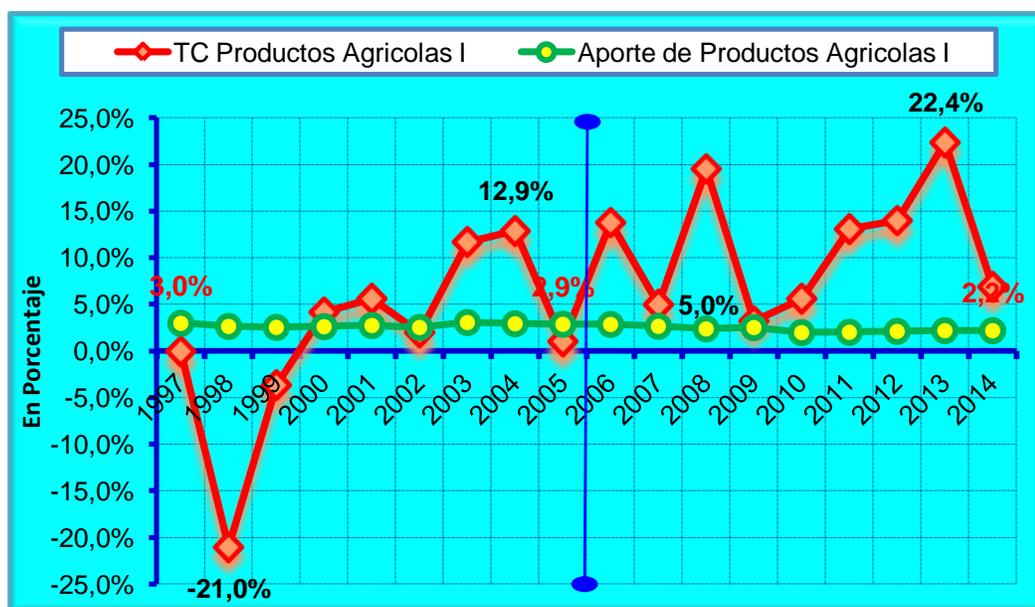
### **b. Productos Agrícolas Industriales**

En el primer periodo el comportamiento de la participación de los productos Agrícolas Industriales es constante reducida, menor que los Productos Agrícolas No Industriales, en el año 1997 con una contribución de 3,5% decreciendo hasta el año 2005 a 2,9% y para el segundo periodo presenta un constante reducido hasta el año 2014 a 2,2%. **(Ver Anexo N°4)**

El comportamiento de la tasa de crecimiento de los Productos Agrícolas Industriales en el primer periodo es fluctuante con un crecimiento negativo en 1999 de (-21%) y máximo 12,9% en 2004.

## GRÁFICO N° 9 La Tasa de Crecimiento de Productos Agrícolas Industriales y su participación al PIB Nacional

(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

Actualmente dos Agroindustrias son particularmente importantes en el país. La primera es la Industria de las oleaginosas con la producción de aceite vegetal y tortas que son a su vez la base de la industria de alimentos balanceados. Este rubro estrella muestra una elevada competitividad debido a la amplia disponibilidad de factores básicos de producción. La segunda es la industria azucarera, la cual produce azúcar de caña, alcohol y derivados. La producción de azúcar se concentra en el Departamento de Santa Cruz y, la localidad de Bermejo en Tarija. Los ingenios azucareros de Guabirá y Bermejo son testimonio de esa actividad.<sup>103</sup>

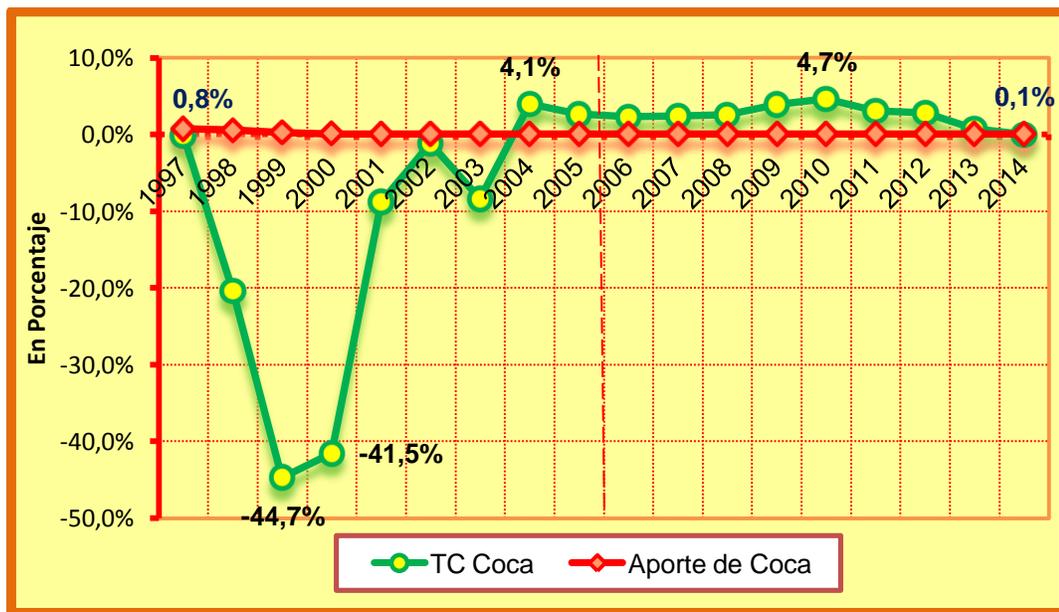
### c. Coca

De acuerdo al Gráfico N°10, durante el primer y segundo periodo el comportamiento de la participación del Subsector producto coca es constante decreciente, aportando en el año 1997 con 0,8% reduciéndose hasta el año 2014 a 0,1%. **(Ver Anexo N°4)**

<sup>103</sup>UDAPE, Evaluación de la Economía 1998

En Base al Gráfico N°10, el comportamiento de la tendencia de tasa de crecimiento del Subsector, durante en el primer periodo es mayormente negativo y la mas resaltante es en el año 2000 con (-44,7) y en el segundo periodo el crecimiento se recupera a tasas positivas obteniendo el 4,7% en el año 2010, reduciéndose para 2014 a 0,1%. **(Ver Anexo N°4)**

**GRÁFICO N° 10 La Tasa de Crecimiento de la Producción de Coca y su participación al PIB Nacional**  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

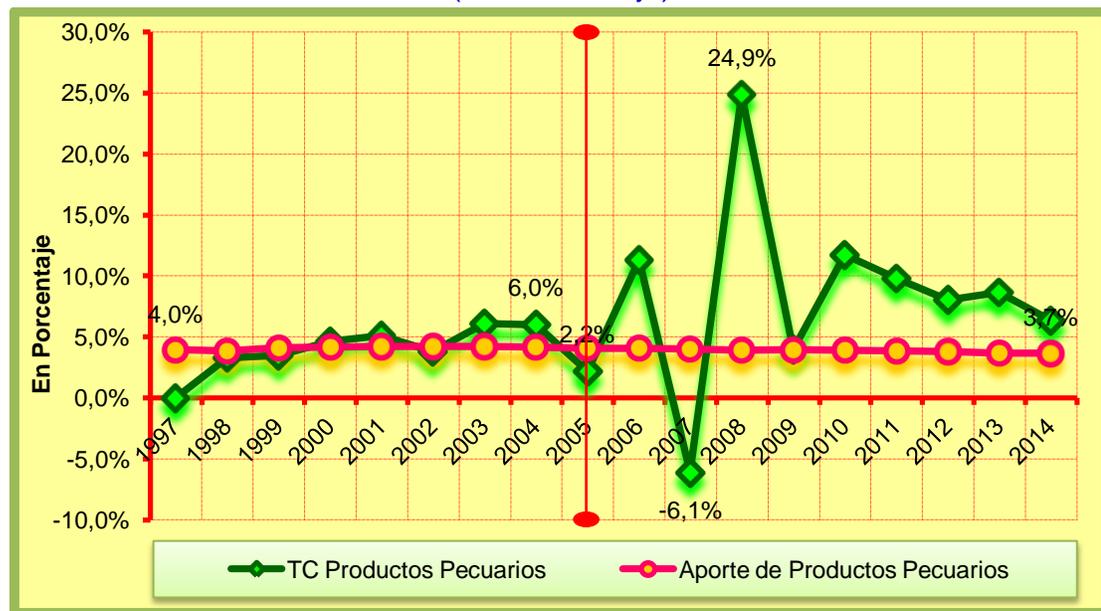
En 1999 la aplicación del Plan Dignidad, la superficie cultivada de hoja de coca, pasó de 38.000 ha. El año 1998, a 14.600 ha., el año 2006 que es el año en el que se registró la menor cantidad de cultivos de coca en el país. Finalmente, en la tercera etapa (2000-2003) se registran nuevamente incrementos en la producción y en la superficie cultivada de coca, los cuales, se explican principalmente por los movimientos sociales que frenaron el proceso de

erradicación en la zona del Chapare y, por la caída de los precios del café en el mercado internacional<sup>104</sup>

Durante los últimos 4 años, el cultivo de coca aumentó en 94%. Haciendo un análisis según región productora de coca, el incremento global en la superficie cultivada de coca, se dio principalmente, en la región de los Yungas (71%), donde la ampliación en la superficie cultivada ha sido constante y acelerada, desde el año 2000 hasta la fecha<sup>105</sup>.

#### d. Productos Pecuarios

**GRÁFICO N° 11 La Tasa de Crecimiento de Productos Pecuarios y su participación al PIB Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

De acuerdo al Gráfico N°11, se observa que durante el primer periodo el comportamiento de la participación del Subsector es casi constante manteniéndose entre un intervalo de participación 4% y 4.1 % y durante el

<sup>104</sup> El café dejó de ser rentable y muchos campesinos que estaban acogidos a programas de Desarrollo Alternativo, cambiaron café por coca

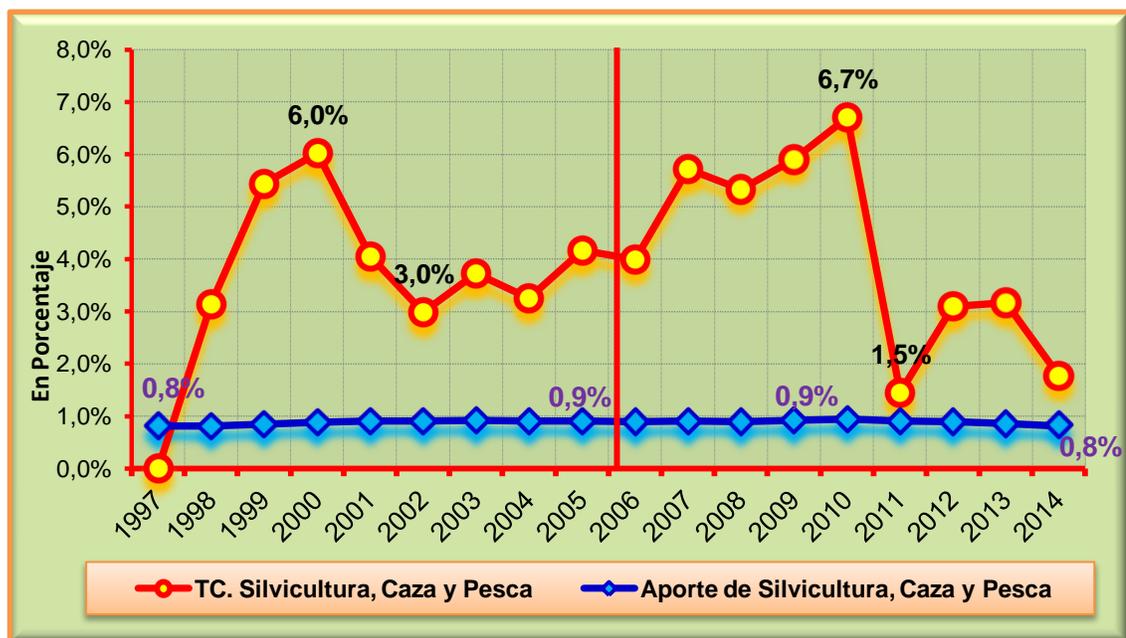
segundo periodo la tendencia es decreciente de 4% en el año 2006 y reduciéndose a 2,2% para el año 2014.

El comportamiento de la tasa de crecimiento del Subsector Pecuario durante el primer periodo presenta una tendencia constante y reducida, en el segundo periodo la tasa de crecimiento del Subsector tiene un comportamiento más volátil. **(Ver Anexo N°4)**

#### e. Silvicultura, Caza y Pesca

El comportamiento de la participación del Subsector, durante el primer periodo y segundo periodo es constantemente reducido en el año 1997 obtiene una participación de 0,8% manteniéndose hasta el año 2014 a 0,8 %. La participación no se refleja significativamente durante ambos periodos estudiados. **(Ver Anexo N°4)**

**GRÁFICO N° 12 La Tasa de Crecimiento de la Producción de Silvicultura, Caza, Pesca y su participación al PIB Nacional**  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
ELABORACIÓN PROPIA

El comportamiento de la tasa de crecimiento del Subsector en el primer periodo es inestable, adquiriendo mayor crecimiento en 2000 de 6% y la mínima de 3% en 2002 y en el segundo periodo también mantiene la inestabilidad, obtiene mayor crecimiento en 2010 de 6,7% y la mínima de 1,5% en 2011, se puede observar en el Gráfico N°12. **(Ver Anexo N°4)**

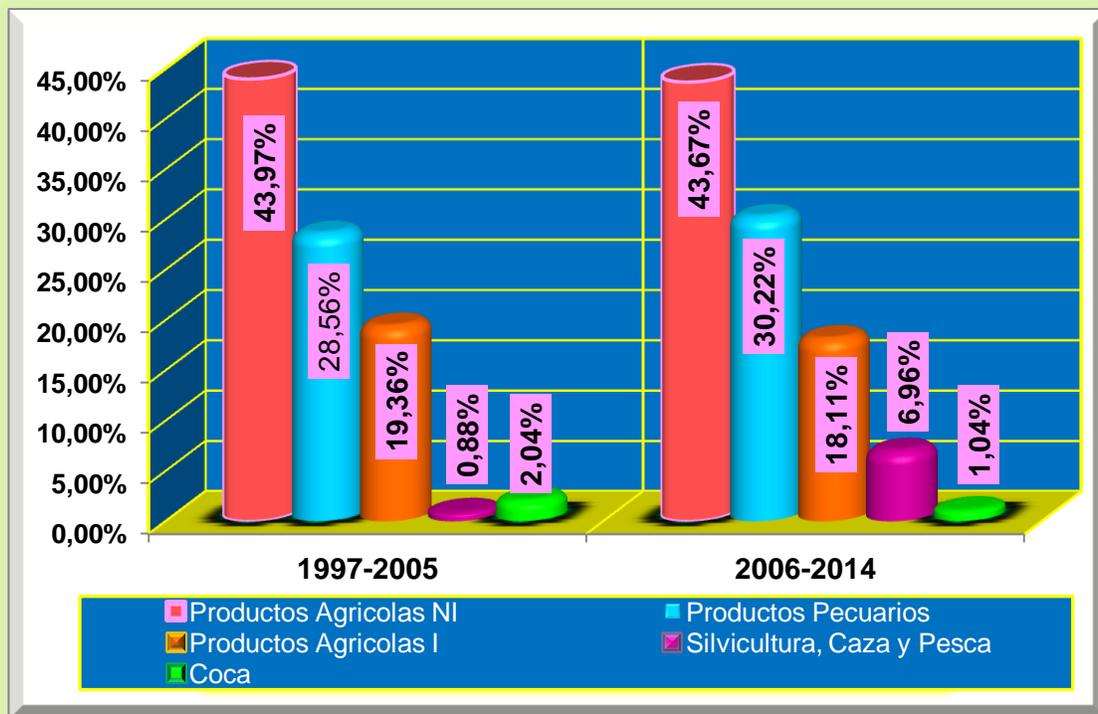
El Subsector de Silvicultura, Caza y Pesca, en general fue hasta hace pocos años una actividad marginal, puesto que sólo se desarrollaba a nivel rústico y doméstico sin embargo, tiene un desarrollo reciente muy acelerado con cambios tecnológicos importantes, que gracias a la introducción de híbridos de alto rendimiento, convirtieron a la industria avícola en una de las más importantes de la Economía Nacional.

La Avicultura en Bolivia está enfocada principalmente a la producción de pollos parrilleros y huevos, se concentra en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, donde existen condiciones climáticas aceptables para la producción avícola, en Cochabamba aparecen problemas de mortalidad asociados al exceso de altura. En Santa Cruz predomina la producción de pollo (cerca de 80%), mientras en Cochabamba, la de huevos (65%). Existen otras zonas productoras en el país que por razones de volúmenes de producción son poco significativas<sup>106</sup>.

---

<sup>106</sup> UDAPE. Sector Agropecuario Bolivia, (1990-2004).

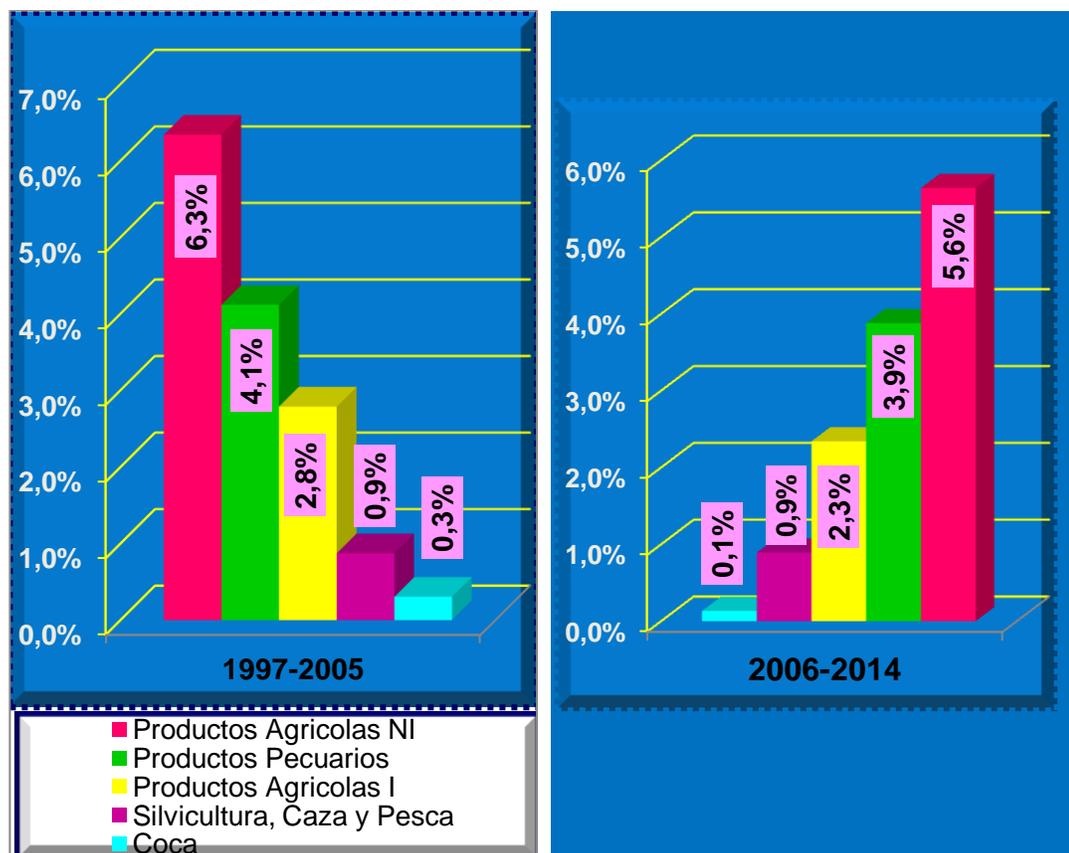
**GRÁFICO N° 13 Comparación de la participación de los Subsectores del PIB Agropecuario (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

Los comportamientos de los Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario, no reflejan la influencia de las implementaciones de las Políticas nacionales y de las Normas establecidas durante los periodos, no se observa el incremento de la participación al PIB Nacional, por la implementación de Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural, que es orientada a incrementar el aporte del Sector Agropecuario al PIB Nacional, que postuló con priorizar la Política de Seguridad Alimentaria, con la implementación de Sistema de Riego y en el año 2011 y con el establecimiento del Seguro Agrario Universal (Pachamama) para los afectados de los fenómenos climatológicos y desastres naturales adversos..

**GRÁFICO N° 14 Comparación del promedio de la *participación de los Subsectores del PIB Agropecuario al PIB Nacional***  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

En la comparación del promedio de la participación de los Subsectores del PIB Agropecuario, del primer periodo al segundo periodo el comportamiento presenta una significativa de reducción para el segundo periodo, de misma forma todo los Subsectores del PIB Agropecuario,

El promedio de primer periodo es de 3.326.754 Millones de bolivianos y del segundo periodo el promedio es de 4.253.695 Millones de bolivianos, la contribución del PIB del Sector Agropecuario en el PIB Nacional se rezaga con el tiempo, del 15% de contribución en el año 1997 llega al 11% de contribución hasta el año 2014. Se explica que además de las condiciones climáticas, el Desarrollo del Sector Agropecuario, como de cualquier otro sector, depende de

la Inversión Pública que se realice, la Inversión tanto Pública como Privada es determinante para el Crecimiento de la Economía.

Los Productos Agrícolas Industriales tienen un crecimiento sostenido de 11% promedio anual, mientras que los No Industriales alcanzaron el 2% y los Productos Pecuarios una tasa del 2.5%, esto el comportamiento se debe al proceso de Industrialización Agropecuaria que se viene proveyendo en el Oriente Boliviano durante los últimos años. Finalmente, la Producción de Coca registra un crecimiento negativo del 7.8% como resultado de las políticas de erradicación de cultivos de coca.

En el Sector Agropecuario la caída ha sido ocasionada en gran medida por la contracción observada en la actividad Agrícola (5,2%); mientras la producción pecuaria creció en 1,7% y las actividades de silvicultura, caza y pesca crecieron en 4,51%. En el año 1998. La reducción en el crecimiento del sector puede atribuirse básicamente al fenómeno climatológico El Niño, que afectó los niveles de actividad desde fines de 1997. El exceso de lluvias en el oriente y la sequía que se registró en el occidente del país se reflejaron en pérdidas de superficie sembrada y reducciones en los niveles de rendimiento normales<sup>107</sup>.

Los cultivos de consumo interno más afectados fueron: trigo en grano, maíz y papa; mientras que entre los cultivos de exportación, el algodón y la caña de azúcar fueron los que registraron las mayores caídas en volúmenes de producción. La escasez de forrajes y la sequía que se registraron tanto en el Altiplano como en algunas regiones del Chaco llevaron a la pérdida o venta prematura de ganado camélido y bovino, principalmente. Los Departamentos más afectados fueron Oruro, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y Tarija. Adicionalmente, el Sector Agropecuario orientado a los mercados externos enfrentó en 1998 caídas importantes en las cotizaciones internacionales de los principales productos de exportación (soya y derivados, principalmente), que

---

<sup>107</sup> UDAPE, *Evaluación de la Economía 1998*, Pág. 11

implicaron una reducción de aproximadamente 30% en los precios pagados a los productores por las cosechas de verano e invierno.

Durante 1998 se lograron avances significativos en la negociación del financiamiento para dos programas importantes: el Sistema Boliviano de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), y el Sistema Descentralizado de Sanidad Agropecuaria (SIDESA). Se refiere a los esfuerzos del Gobierno para mejorar y asegurar la propiedad sobre la tierra. En las perspectivas se refiere, dado que un 90% de la superficie cultivada se realiza a secano, el desempeño de este sub-sector dependerá del grado de normalización de las condiciones climáticas, de las condiciones de los mercados internacionales y de la relativa recuperación de los cultivos afectados por el fenómeno de El Niño.

Los retrasos registrados en las lluvias en los últimos meses de 1998 podrían volver a afectar los rendimientos de la campaña 1998-1999. Por otro lado, dado que los precios internacionales de los principales productos agropecuarios de exportación no han registrado mejoras significativas, es probable que se registre una recomposición del portafolio de cultivos; siempre que sea posible, los agricultores buscarán cambiar hacia los cultivos que les demanden menores niveles de inversión y mayores niveles de rentabilidad<sup>108</sup>.

En el segundo periodo se establecen las políticas de Desarrollo Productivo y Promoción del Sector Agropecuario por el patrón productivo implantado por el modelo de Economía de Mercado que desestructuró las capacidades del Estado para intervenir en el proceso productivo, desincentivando la producción de alimentos y aumentando la dependencia alimentaria, aceptando la libre importación de los productos básicos alimentarios.

---

<sup>108</sup> UDAPE, *Evaluación de la Economía 1998*, Pág. 11

Para cambiar de raíz esta situación, el Gobierno ha puesto en marcha la Revolución Rural, Agraria y Forestal. En el marco de estas tres revoluciones se viene construyendo un nuevo patrón de Desarrollo Rural basado en la Seguridad y Soberanía Alimentaria; recuperación del protagonismo del Estado en planificación y apoyo al proceso productivo; diversificación de la producción; priorización del conjunto de los actores rurales; consolidación de la propiedad de las tierras trabajadas y redistribución de la tierra a campesinos, indígenas y originarios; en el manejo integral y sustentable del bosque y la revalorización de la sagrada hoja de la coca. También se implementa los Créditos Agropecuarios.

- La **Revolución Rural** impulsa intervenciones integrales para mejorar los sistemas productivos del conjunto de los actores rurales, promoviendo una Economía Rural Plural: estatal, mixta y privada-comunitaria.

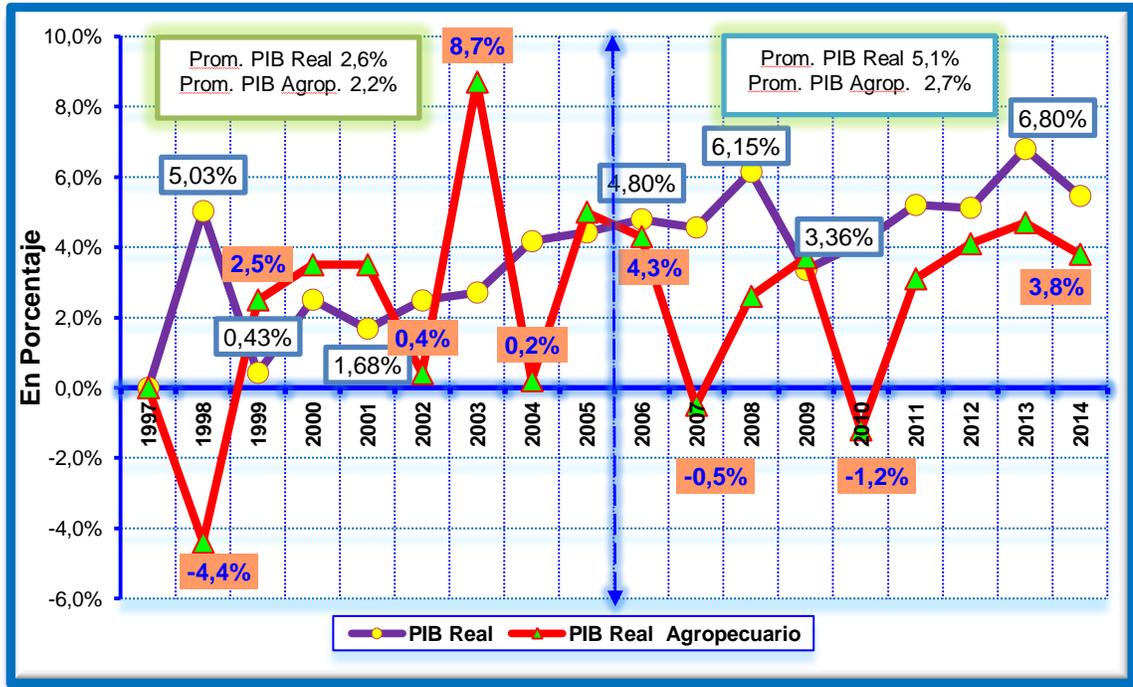
La Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural fue orientada a incrementar el aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto Nacional, reconociendo uno de los problemas más críticos en el Sector Agropecuario la baja productividad que impide que los productos locales compitan con los productos importados y obstaculiza el ingreso de la Producción Nacional a los mercados de exportación e incrementar los precios de los productos agropecuarios en el mercado local. Existen diversos factores que afectan la productividad, como la escasa innovación tecnológica; la baja cobertura de servicios de asistencia técnica; la dificultad de acceso a servicios financieros rurales; problemas de comercialización agropecuaria; dificultades relacionadas con la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria; insuficiente e inadecuada infraestructura para la producción<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> *Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR), Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), La Paz, Junio 2005. Pag.26*

### 3.4. EL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL AGROPECUARIO CON RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL NACIONAL

**GRÁFICO N° 15 El PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
 Elaboración Propia

De acuerdo al Gráfico N°15, se observa durante el primer periodo el comportamiento del Producto Interno Bruto es creciente el año 1997 con 20 mil millones de bolivianos, alcanzando hasta al año 2005 a 26 Mil millones de bolivianos con un promedio de crecimiento anual de 23 Mil millones de bolivianos. **(Ver Anexo N°5)**

El comportamiento de PIB Real es creciente e inestable de acuerdo al Gráfico N°15, se observa caídas en el año 1999 en comparación al anterior año de 0,4% y año 2001 en 1,7%, los crecimientos más significativos durante el periodo, el año 1998 de 5% y año 2005 a 4,4% en comparación a anteriores años. **(Ver Anexo N°5).**

El comportamiento del PIB Real Agropecuario es inestable, con caídas y recuperaciones significativas, los máximos crecimiento que se observa durante el periodo son: año 2001 con 3,5%, año 2003 en 8,7% y año 2005 en 5% de crecimiento, también las caídas se observan en año 1998 a (-4,4%), año 2002 con 0,4% y año 2004 a 0,2%. **(Ver Anexo N°5).**

Durante el segundo periodo la tendencia de PIB Real mantiene la tendencia creciente, también se observa las caídas más fuertes en los años 2009 a 3,4%, año 2012 a 5,1% y año 2014 a 5,5% y los crecimientos más significativo del periodo en año 2008 a 6,1% y año 2013 a 6,8% en comparación a los anteriores años. El comportamiento de del PIB Real Agropecuario, mantiene la inestabilidad, presentando un máximo crecimiento en el año 2013 con 4,7% y un mínimo de (-1,5%) en 2010. **(Ver Anexo N°5)**

El comportamiento de la volatilidad del PIB Real Agropecuario tanto PIB Real durante el primer periodo se debe a los impactos externos la crisis de finales de los 90 y principios de los 2000, resultante del efecto contagio de la crisis asiática ocurrida en 1997. A partir de 1999 se produce una desaceleración en el crecimiento económico y a diferencia de los dos episodios de crisis anteriormente analizados, en este periodo no hubo ningún año de crecimiento negativo del producto<sup>110</sup>.

Los factores de orden externo e interno contribuyeron a explicar las bajas tasas de crecimiento en el período 1999 - 2001. En el ámbito externo, la evolución desfavorable de la mayoría de precios de los productos de exportación afectó al desempeño de los sectores minero y agrícola industrial. A esto se sumaron eventos como la devaluación del real brasileño a principios de 1999, la desaceleración de la economía estadounidense en 2000, que se acentuó luego de septiembre de 2001, y el reducido ritmo de la actividad económica en los países europeos<sup>111</sup>.

---

<sup>110</sup> *Fundación jubileo, Desempeño Productivo e Inversión cap. II, pág. 17-19*

<sup>111</sup> *Fundación jubileo, Desempeño Productivo e Inversión cap. II, pág. 17-19*

En el ámbito interno en el año 2000, la erradicación de cocaes, la reforma aduanera, los conflictos sociales afectaron la producción y la demanda interna. En 2001, existe menor dinamismo en la industria manufacturera y el comercio; mientras la construcción privada continuó deprimida. Durante este periodo de 1997 a 2005 el PIB real creció un promedio de 3,2%, en cuanto al Sector Agrícola en 2007, un elemento negativo que afectó de forma notable su productividad fue el fenómeno de El Niño, cuyas pérdidas y daños se estima que alcanzaron el 1% del crecimiento del PIB real.

### **a. Principales Sectores Productivos**

En Bolivia, el PIB por sectores de actividad (datos del año 2000) se distribuía un 14% en agricultura, un 31% en industria y un 55% en servicios. La producción y comercialización de estaño, plomo, zinc, oro y plata tienen gran importancia para la economía.

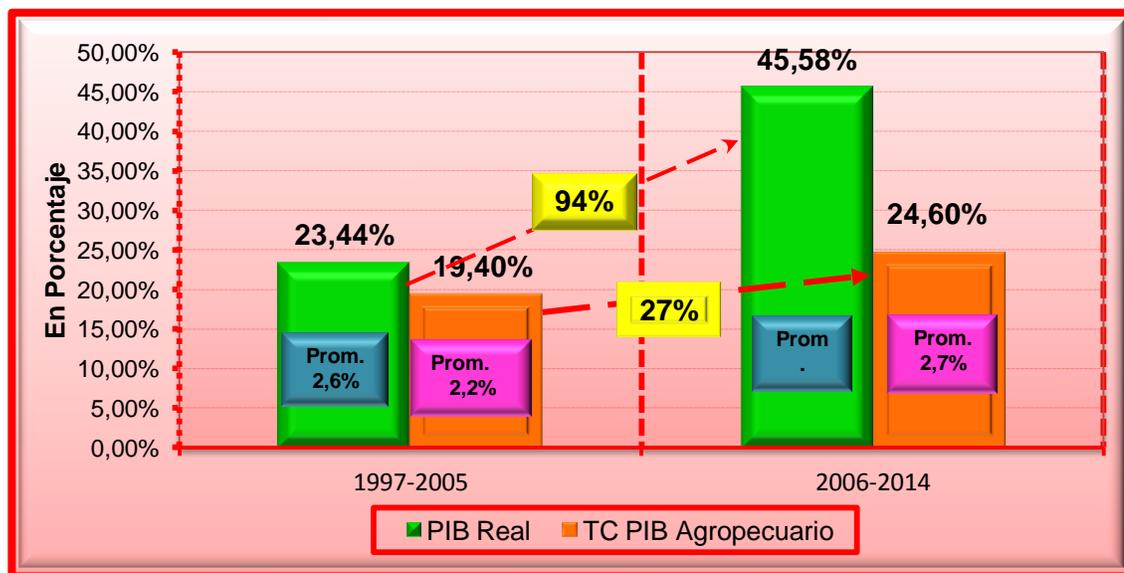
En el Sector Agrícola se obtiene una amplia gama de productos, por ejemplo, la soya tiene gran importancia dentro de las exportaciones Bolivianas. También se consume café que abastece el consumo nacional y se orienta en menor cantidad a la exportación. De igual manera, el país es autosuficiente en la producción de azúcar, arroz, carne, maíz, algodón y cereales. Las principales industrias son las del refinamiento del azúcar, los artículos de piel, el tabaco, el cemento, los productos químicos, el papel, los muebles, el vidrio, los explosivos y los fósforos.

Mientras en la actual gestión (2006-2014) este indicador registró una media del 5,1% y para este año se tiene previsto un 5%, pese a la baja en los precios internacionales de las materias primas. Para evadir la crisis internacional, el país tiene un colchón financiero importante. El crecimiento no va acorde a los recursos que se dispone el País<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> *Análisis de economista Carlos Schlink (2014)*

**GRÁFICO N° 16 Comparación del Promedio de PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional (En Porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
ELABORACIÓN PROPIA

En el primer periodo el PIB Real obtiene un promedio de 2,6% alcanzando para el segundo periodo a 5% con un crecimiento de 94%, se debe a un mejor contribución del Sector Extractivo (Hidrocarburo, minería) y otros sectores como la industria manufacturera que estaban en el auge de producción y en sus precios internacionales, el PIB Real Agropecuario adquiere un promedio de crecimiento de 2,2% alcanzando para el segundo periodo a 2,7% con un crecimiento de 27%.

El Crecimiento de la Economía es de mayor dependencia del Sector Extractivo (Recursos No Renovables), a pesar de que el País está en buenas auges en la Producción para el ingreso del Estado y la distribución no fue adecuado en los Sectores Productivos, a pesar de la implementación de políticas y de los planes como el Plan de Desarrollo Productivo donde se prioriza la política de Diversificación Económica y no se cumplió por la mayor concentración económica en la Inversión Pública en Sectores Extractivos rezagando a los Sectores Alternativos, en particular el Sector Agropecuario que es de mayor importancia.

# **CAPÍTULO IV**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. CONCLUSIONES

##### 4.1.1. Conclusión General

En el **primer periodo** la Inversión Pública total obtiene un promedio de 3.858 millones de bolivianos, el Sector Agropecuario tiene una participación de 8% de la total Inversión Pública y constituye el 1,2% de PIB, mientras el PIB Real tiene un crecimiento de 2,6% se evidencia una escasa asignación de recursos en la Inversión Pública del Sector Agropecuario situación que establece una relación insuficiente.

En el **segundo periodo** la Inversión Pública total se incrementó a un promedio de 15.366 Millones de bolivianos reduciendo la participación del Sector Agropecuario a 6% de la total Inversión Pública, constituyendo el 2,8% del PIB, y el PIB Real alcanzando a 5%, los cambios son importantes pero insuficientes para generar cambios significativos en el PIB Real.

El Sector Agropecuario, en el segundo periodo en comparación al primer periodo reduce su importancia, en ambos periodos no se cumple eficientemente las Políticas Nacionales para el Sector. De acuerdo a la participación del total Inversión Pública y su participación del PIB Agropecuario al PIB Nacional, no se cumple el paradigma Teórico de los Fisiócratas, consideraban que toda riqueza se generaba de la tierra, la Agricultura era la única rama que originaba Producto Neto, esta era la actividad que debería de ser fomentada. Contrariando la teoría por la insuficiente participación de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

#### 4.1.2. Conclusiones Específicas

- a) En el **primer periodo** la Inversión Pública del Sector Agropecuario representa el 1,2% del PIB, se presenta limitaciones por las restricciones presupuestarias e implementaciones de políticas sociales (Educación). En el **segundo periodo** la Inversión Pública del Sector Agropecuario se incrementa a 2,8% del PIB, los cambios y la implementación de nuevas políticas Productivas, no son significativos para el Sector.

En ambos periodos se cumple el paradigma Teórico de **T.W. Schultz**, la clave para transformar un Sector Agrícola tradicional es la **Inversión diseñada** en el Sector, contrariando a la teoría con la insuficiente Inversión Pública del Sector Agropecuario.

- b) En el **primer periodo** la participación del Producto Interno Bruto Agropecuario alcanza a un promedio de 14%, por la mayor participación de Inversión Pública dentro el Sector Productivo.

En el **segundo periodo** la participación del Producto Interno Bruto Agropecuario se reduce a 13%, por el desplazamiento de la Actividad Agropecuaria por la actividad de extracción (minas y canteras).

En ambos periodos la participación de los Subsectores de PIB Agropecuario mantiene la escala: 1° Productos No Industriales, 2° Productos Pecuarios, 3° Productos Industriales seguido por otros Subsectores.

- c) En el **primer periodo** el PIB Real Agropecuario obtiene un promedio de 2,2%, el crecimiento del Sector fue afectado por los fenómenos climatológicos adversos y el decrecimiento de los precios internacionales de algunos productos Agroindustriales, y el Producto Interno Bruto Real logra el 2,6%.

En el **segundo periodo** el PIB Real Agropecuario se incrementa al 2,7% en promedio, manteniendo un inestable crecimiento. El PIB Real crece a 5%, por el dinamismo de la demanda interna dando mayor prioridad al Sector Productivo en particular a los sectores extractivos.

El paradigma teórico Keynesiano se cumple, en el segundo periodo por el apoyo de la intervención del Estado y sustentando que el motor básico del Desarrollo es la Inversión.

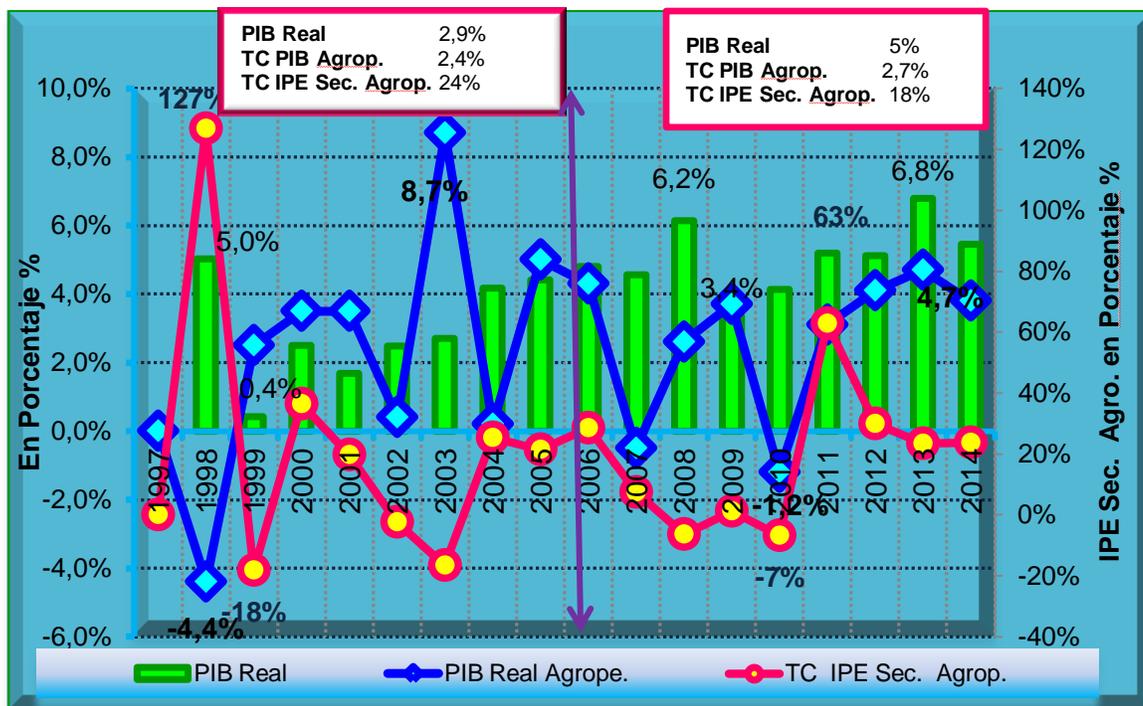
#### **4.1.3. Aporte de Investigación a la Mención**

El aporte de la investigación en la mención **DESARROLLO PRODUCTIVO**; revela la importancia de la necesidad de un cierto grado de intervención del Estado en el diseño de políticas públicas orientadas al Sector, enfocándose en la producción y la **Inversión** para la suficiente contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

#### **4.1.4. Verificación de Hipótesis**

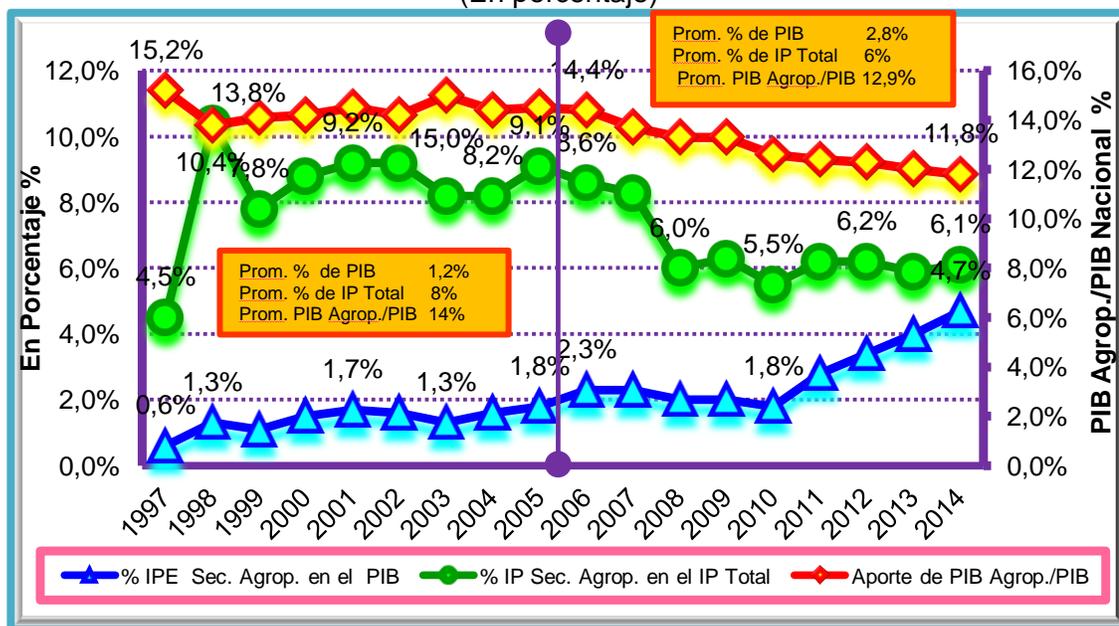
La Hipótesis planteada, "**La Inversión Pública del Sector Agropecuario no contribuye en el Desarrollo Productivo de Bolivia**", se **acepta**, demostrándose en el Gráfico N°17 y N°18, que en la evaluación de la Inversión Pública del Sector Agropecuario durante el periodo 1997-2014, elaborando un diagnóstico respecto al Desarrollo Productivo logrado durante los periodos investigados, la Inversión Pública fue escasa o ausente en el Desarrollo Productivo de Bolivia, indicando un apoyo muy limitado que recibe la Inversión Pública del Sector Agropecuario y su Desarrollo, se ha demostrado que lo logrado durante estos años, fue importante pero insuficiente.

**GRÁFICO N° 17 La Inversión Pública, PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional**  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015)  
Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 18 La Inversión Pública del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB, participación del total IP y al PIB Nacional**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y (VIPFE) 2015  
Elaboración Propia

#### **4.1.5. Evidencia Teórica**

- ❖ En la evidencia empírica, se cumple el Paradigma Teórico de T. W. Schultz; que para transformar un Sector Agrícola tradicional, la clave es la **Inversión diseñada** en el Sector. Porque el nivel de Crecimiento del Sector Agropecuario y su aporte al Producto Interno Bruto Nacional también depende de la Inversión Pública.
- ❖ En la evidencia empírica la teoría de J.M. Keynes, en la importancia de la Inversión como motor básico de Desarrollo se cumple en el segundo periodo y no así en el primer periodo.
- ❖ En la evidencia empírica no se cumple el Paradigma Teórico de: Los Fisiócratas, consideraban que toda la riqueza se generaba de la tierra, Agricultura era la única rama que originaba Producto Neto, esta era la actividad que debería de ser fomentada. Contrariando a la teoría en el primer periodo por las restricciones presupuestarias del Sector Público y en el segundo periodo la actividad Agropecuaria es desplazado por la actividad extractiva.
- ❖ En la evidencia empírica no se cumple el Paradigma Teórico de: J. Mellor en ambos periodos, contrariando a la teoría, por su participación del PIB Agropecuario con menos de 40% y 60% al PIB Nacional.

## **4.2. RECOMENDACIONES**

### **4.2.1. Recomendación General**

- El Estado hacer debe cumplir las políticas nacionales a las Instituciones Públicas , incrementando la asignación de la Inversión Pública del Sector Agropecuario con una orientación productiva sostenible para mejorar el aporte del Sector al PIB Nacional

#### **4.2.2. Recomendaciones Específicas**

- a. Se tienen que definir e implementar prioridades sectoriales claras en el proceso presupuestario para la Inversión Pública, en coordinación con entidades sectoriales en diferentes niveles del Gobierno.
- b. Se debe asignar más recursos en la Inversión Pública del Sector Agropecuario para mejorar el desempeño sectorial en el contexto de cambio tecnológico y las presiones climáticas, en base al cumplimiento de la estrategia sectorial y las políticas nacionales.
- c. Se debe implementar políticas nacionales, que pueda incentivar e incrementar la Producción Agrícola destinando mayores recursos, al Sector Agropecuario de manera que influya positivamente en el PIB Nacional.

# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

- *Alejandra Cuesta, La Fisiocracia, Universidad Técnica de Ambato, (2009), Pág. 3*
- *Aguilar, A., & Álvarez, D. Revisión de Situación de las Estrategias de Desarrollo Sostenible*
- *Análisis de economista, Carlos Schlink (2014)*
- *Constitución Política del Estado Bolivia, (2004)*
- *Crespo Fernando, Incidencia de las reformas estructurales sobre la Agricultura Boliviana; Pág. 26*
- *Cumbre Mundial Sobre la Alimentación, Roma Italia, (1996)*
- *Danilo Paz Ballivian, Hacia un Modelo de Desarrollo Agrario Nacional, Art. N°27; Pág. 39 y 40, La Paz, (2006)*
- *Decreto Supremo N° 25060, Estructura de las Prefecturas de Departamento, Art. 19, 2 de junio de 1998*
- *Decreto Supremo N° 29230, Art. 1-3, (15 de Agosto de 2007)*
- *Diccionario – Glosario.*
- *Eduardo Lora, El Estado de las reformas en América Latina, pág. 355*
- *Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR), Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), La Paz, Junio 2005, pág. 26*
- *Encinas Gabriela; Economía Bolivia (Asesoría económica de la Federación de Entidades Privadas de Cochabamba)*
- *Ferrufino Goitia Rubén, Velásquez Castellanos Iván, Fundación Milenio-Kondar Adenauer Stiftung, Suficiencia y Eficiencia de la Inversión en Bolivia, Análisis Macro y Microeconómico (1989-2009),*
- *Fundación jubileo, Desempeño Productivo e Inversión, Cap. II, Pág. 17-19*
- *Fundación jubileo, Desempeño Productivo e Inversión*
- *Fundación PROFIN, Apoyo al Sector Agropecuario y de Producción, 2011-2013, Pág. 4*
- *Glosario de Términos Agropecuarios, Económicos y Sociales.*
- *Gustavo Medeiros Urioste, Unida de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), El Sector Agropecuario, Tomo VIII (UDAPE, OCTUBRE 2009)*
- *Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Callado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; Metodología de la Investigación, Quinta Edición, 2010.*

- *Inversión y crecimiento en Bolivia: Desencuentros recurrentes CEPB, (2013 ), Pág. 4*
- *José Luis Hernández Mota; Inversión Pública y Crecimiento Económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del Gobierno, Pág. 15*
- *Jorge Albarracín Deker, Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia, (1942-2013), Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999) Cap. II, Pág. 182*
- *KEYNES, John, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.*
- *Landreth, Harry; Colander, David; Historia del Pensamiento Económico, Cuarta Edición, Pág. 57 y 59*
- *Ley 1178 (Sistema Nacional De Inversión Pública Normas Básicas), Cap. I, Art. , pág. 1*
- *Ley N° 2878, (Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal), 8 de octubre de 2004.*
- *Ley N° 144, Ley De Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, (26 de Junio 2011), Art. 3, Lineamientos Básicos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública de apoyo al Desarrollo Productivo Resolución Directoral N° 009-2012/63.01.*
- *Martín Numbela, El Sector Agropecuario cayó a niveles críticos el año 2010; OPINION, Cochabamba, Bolivia, 18 de julio de 2011*
- *MELLOR, John. W. Teoría de Desarrollo Agrícola (1996), Pág. 277*
- *Mellor, J.; B. Johnston. 1972. El papel de la agricultura en el desarrollo económico, Lecturas sobre Desarrollo Agrícola, (Selección de Edmundo Flores), Fondo de Cultura Económico, México, Pág. 23– 53*
- *Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, Una Mirada a los logros más importantes del Nuevo Modelo Económico, Pág. 10*
- *Muños, Claudio; Pantoja, Reyes; Políticas de Desarrollo Productivo, Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (1997-2002)*
- *Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009)*
- *Pacheco, Diego; Revista del Desarrollo Rural, Plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, (2008)*
- *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia: Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien (2006-2010), Pág. 95*
- *Plan Bolivia Competitiva y Solidaria, Ministerio de la Presidencia. (2005).*
- *Plan de Desarrollo Agropecuario, pág. 15*
- *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Productiva (2006).*
- *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia: Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien (2006-2010), Pág. 138*

- *Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, (2006-2010).*
- *Reglamento Especifico del Sistema Nacional de Inversión Pública de Ministerio de Planificación del Desarrollo, (2012).*
- *Revista del Desarrollo Plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente para la Revolución Rural, Agraria y Forestal. (2008).*
- *Schultz, Teodoro W. 1961, (Corriente Neoclásica), Modernización de la Agricultura, La Innovación Tecnológica entre los Agricultores, Pág. 28*
- *Solís, L. Evolución del Sistema Financiero. Editorial Siglo XXI (1997)*
- *Siseger.ruralytierras.gob.bo. Programa Operativo Anual (MDRyT) 2010 Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Estado Plurinacional de Bolivia, Revisión de Gasto Publico en Agricultura, 15 de junio de 2011*
- *Unida de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Diagnósticos Sectoriales – Agropecuario, Tomo VIII*
- *Unida de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Sector Agropecuario Bolivia, (1990-2004). Pag. 18*
- *Unidad de Agricultura y Desarrollo Rural (LCSAR), Revisión del Desempeño del Sector Agrícola, (15 de junio de 2011), Pág. 13*
- *Unida de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Diagnósticos Sectoriales Agropecuario Pág. 28*
- *Unida de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Evaluación de la Economía 1998. Pág. 11*
- [www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es](http://www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es)
- [www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es](http://www.fao.org/rural-employment/agricultural-sub-sectors/es)
- [www.economiayfinanzas.gob.bo](http://www.economiayfinanzas.gob.bo)
- [www.economiayfinanzas.gob.bo](http://www.economiayfinanzas.gob.bo).
- [www.planificacion.gob.bo](http://www.planificacion.gob.bo)
- [www.vipfe.gob.bo](http://www.vipfe.gob.bo)
- [www.produccion.gob.bo](http://www.produccion.gob.bo)
- [www.fps.gob.bo](http://www.fps.gob.bo)

# ANEXO

**ANEXOS**

**ANEXO N° 1**

**TABLA N° 1 La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario de Región Occidente y Región Oriente de Bolivia**  
(En Millones de bolivianos)

	<b>IPE del Sector Agropecuario Occidente</b>	<b>IPE del Sector Agropecuario Oriente</b>	<b>TC IPE Sec. Agropecuario Occidente</b>	<b>TC IPE Sec. Agropecuario Oriente</b>
<b>1997</b>	67.442	42.310		
<b>1998</b>	118.531	115.088	76%	174%
<b>1999</b>	118.391	96.167	0%	-17%
<b>2000</b>	183.301	127.231	55%	32%
<b>2001</b>	208.303	155.425	14%	22%
<b>2002</b>	215.385	146.386	3%	-6%
<b>2003</b>	177.365	113.755	-18%	-23%
<b>2004</b>	188.184	186.552	6%	65%
<b>2005</b>	215.487	238.394	14%	28%
<b>2006</b>	291.037	311.053	35%	31%
<b>2007</b>	306.033	333.500	5%	7%
<b>2008</b>	294.287	314.807	-4%	-6%
<b>2009</b>	213.923	388.194	-28%	24%
<b>2010</b>	158.900	380.730	-26%	-2%
<b>2011</b>	389.168	518.698	146%	36%
<b>2012</b>	528.598	665.854	36%	28%
<b>2013</b>	574.724	874.081	9%	31%
<b>2014</b>	750.850	-750.850	27%	33%
<b>ACUMULADA</b>				
<b>1997-2005</b>	1.492.389	1.221.306	150,0%	275,0%
<b>2006-2014</b>	3.507.521	3.036.067	200,0%	182,0%
<b>PROMEDIO</b>				
<b>1997-2005</b>	165820,977	135700,711	16,7%	30,6%
<b>2006-2014</b>	389724,553	337340,778	22,2%	20,2%
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>				
<b>Δ</b>	135,0%	148,6%	33,3%	-33,8%

Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO Nº 2

**TABLA Nº 2 La Inversión Pública del Sector Agropecuario de Bolivia**  
(En Millones de bolivianos y Porcentaje)

	<b>IPE Sector Agropecuario</b>	<b>% IP Sector Agropecuario en el presupuesto total</b>	<b>Tasa de Crecimiento de la IPE Sector Agropecuario</b>
<b>1997</b>	128.136	4,5%	0,00%
<b>1998</b>	290.586	10,4%	126,8%
<b>1999</b>	237.695	7,8%	-18,2%
<b>2000</b>	324.222	8,8%	36,4%
<b>2001</b>	388.191	9,2%	19,7%
<b>2002</b>	378.749	9,2%	-2,4%
<b>2003</b>	315.765	8,2%	-16,6%
<b>2004</b>	395.587	8,2%	25,3%
<b>2005</b>	480.357	9,1%	21,4%
<b>2006</b>	617.036	8,6%	28,5%
<b>2007</b>	662.918	8,3%	7,4%
<b>2008</b>	620.485	6,0%	-6,4%
<b>2009</b>	627.973	6,3%	1,2%
<b>2010</b>	585.297	5,5%	-6,8%
<b>2011</b>	952.851	6,2%	62,8%
<b>2012</b>	1.237.881	6,2%	29,9%
<b>2013</b>	1.527.330	5,9%	23,4%
<b>2014</b>	1.889.887	6,1%	23,7%
<b>TOTAL</b>	11.660.947	134,50%	356,10%
<b>ACUMULADA</b>			
<b>1997-2005</b>	2.939.289	75,40%	192,40%
<b>2006-2014</b>	8.721.658	59,10%	163,70%
<b>PROMEDIO</b>			
<b>1997-2005</b>	326.588	8,38%	24,05%
<b>2006-2014</b>	969.073	6,57%	18,19%
<b>CRECIMIENTO</b>			
$\Delta$	196,73%	-21,62%	-14,92%

Fuente: Datos de Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO N° 3

**TABLA N° 3 La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como Porcentaje del PIB Nacional**  
(En Millones de bolivianos y Porcentaje)

	<i>PIB Nacional (Precios de Mercado)</i>	<i>IPE Sector Agropecuario</i>	<i>% IPE Sec. Agropecuario en el PIB</i>
<b>1997</b>	20.548.582	128.136	0,6%
<b>1998</b>	21.426.037	290.586	1,3%
<b>1999</b>	21.571.634	237.695	1,1%
<b>2000</b>	22.032.043	324.222	1,5%
<b>2001</b>	22.344.509	388.191	1,7%
<b>2002</b>	22.918.987	378.749	1,6%
<b>2003</b>	23.613.652	315.765	1,3%
<b>2004</b>	24.532.475	395.587	1,6%
<b>2005</b>	25.549.883	480.357	1,8%
<b>2006</b>	26.661.877	617.036	2,3%
<b>2007</b>	27.861.109	662.918	2,3%
<b>2008</b>	29.657.341	620.485	2,0%
<b>2009</b>	30.666.280	627.973	2,0%
<b>2010</b>	32.000.383	585.297	1,8%
<b>2011</b>	33.328.618	952.851	2,8%
<b>2012</b>	34.799.579	1.237.881	3,4%
<b>2013</b>	36.959.240	1.527.330	4,0%
<b>2014</b>	38.698.269	1.889.887	4,7%
<b>ACUMULADA</b>			
<b>1997-2005</b>	204.537.801	2.939.289	12,58%
<b>2006-2014</b>	290.632.696	8.721.658	25,28%
<b>PROMEDIO</b>			
<b>1997-2005</b>	22.726.422	326587,643	1,40%
<b>2006-2014</b>	32.292.522	969073,11	2,81%
<b>CRECIMIENTO</b>			
$\Delta$			<b>101%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO Nº 4

**TABLA Nº 4 La Participación de los Subsectores del Producto Interno Bruto Agropecuario en el Producto Interno Bruto Nacional**  
(En Porcentaje)

	Agricultura, Silvicultura, caza y Pesca	Aporte de Productos Agrícolas NI	Aporte de Productos Agrícolas I	Aporte de Coca	Aporte de Productos Pecuarios	Aporte de Silvicultura, Caza y Pesca
1997	15,2%	6,6%	3,0%	0,8%	4,0%	0,8%
1998	13,8%	5,9%	2,7%	0,6%	3,8%	0,8%
1999	14,1%	6,2%	2,6%	0,3%	4,1%	0,8%
2000	14,2%	6,3%	2,6%	0,2%	4,2%	0,9%
2001	14,5%	6,4%	2,8%	0,2%	4,2%	0,9%
2002	14,2%	6,3%	2,6%	0,2%	4,2%	0,9%
2003	15,0%	6,6%	3,1%	0,2%	4,2%	0,9%
2004	14,4%	6,3%	3,0%	0,1%	4,2%	0,9%
2005	14,5%	6,5%	2,9%	0,1%	4,1%	0,9%
2006	14,4%	6,5%	2,9%	0,1%	4,1%	0,9%
2007	13,7%	6,0%	2,7%	0,1%	4,0%	0,9%
2008	13,3%	5,9%	2,4%	0,1%	3,9%	0,9%
2009	13,3%	5,8%	2,5%	0,1%	3,9%	0,9%
2010	12,6%	5,6%	2,0%	0,1%	3,9%	0,9%
2011	12,4%	5,5%	2,0%	0,1%	3,8%	0,9%
2012	12,3%	5,3%	2,1%	0,1%	3,8%	0,9%
2013	12,0%	5,1%	2,2%	0,1%	3,7%	0,9%
2014	11,8%	5,0%	2,2%	0,1%	3,7%	0,8%
<b>PROMEDIO</b>						
1997-2005	14,4%	6,3%	2,8%	0,3%	4,1%	0,9%
2006-2014	12,9%	5,6%	2,3%	0,1%	3,9%	0,9%
<b>ACUMULADA</b>						
1997-2005	129,9%	57,1%	25,1%	2,8%	37,1%	7,9%
2006-2007	116,0%	50,7%	21,1%	1,2%	34,9%	8,0%
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>						
Δ	-10,68%	-11,09%	-16,05%	-56,09%	-5,78%	2,18%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO Nº 5

**TABLA Nº 5 Producto Interno Bruto Real Agropecuario por *Subsectores***  
(En Porcentaje)

	Agricultura, Silvicultura, caza y Pesca	Productos Agrícolas NI	Productos Agrícolas I	Coca	Productos Pecuarios	Silvicultura, Caza y Pesca
1997	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
1998	-4,4%	-2,0%	-21,0%	-20,4%	3,3%	3,1%
1999	2,5%	7,0%	-3,6%	-44,7%	3,5%	5,4%
2000	2,5%	4,9%	4,2%	-41,5%	4,6%	6,0%
2001	1,7%	5,9%	5,7%	-8,7%	5,1%	4,1%
2002	2,5%	3,0%	2,0%	-1,1%	3,8%	3,0%
2003	2,7%	13,2%	11,7%	-8,3%	6,1%	3,7%
2004	4,2%	11,6%	12,9%	4,1%	6,0%	3,2%
2005	4,4%	-2,1%	1,1%	2,7%	2,2%	4,2%
2006	4,8%	10,5%	13,8%	2,4%	11,3%	4,0%
2007	4,6%	2,8%	5,0%	2,5%	-6,1%	5,7%
2008	6,1%	22,2%	19,5%	2,6%	24,9%	5,3%
2009	3,4%	7,7%	3,2%	3,9%	4,0%	5,9%
2010	4,1%	5,5%	5,6%	4,7%	11,8%	6,7%
2011	5,2%	13,4%	13,1%	3,2%	9,8%	1,5%
2012	5,1%	13,1%	14,1%	2,9%	8,1%	3,1%
2013	6,8%	15,0%	22,4%	0,8%	8,7%	3,2%
2014	5,5%	5,2%	6,9%	0,0%	6,4%	1,8%
<b>TOTAL</b>	<b>61,6%</b>	<b>136,8%</b>	<b>116,7%</b>	<b>-94,7%</b>	<b>113,4%</b>	<b>69,9%</b>
<b>ACUMULADO</b>						
<b>1997-2005</b>	16,1%	41,5%	12,9%	-117,8%	34,7%	32,8%
<b>2006-2014</b>	40,8%	84,8%	89,9%	20,7%	67,5%	33,1%
<b>PROMEDIO</b>						
<b>1997-2005</b>	2,01%	5,19%	1,62%	-14,73%	4,33%	4,10%
<b>2006-2014</b>	5,10%	10,60%	11,24%	2,58%	8,43%	4,14%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO N° 6

**TABLA N° 6 PIB Real Agropecuario y PIB Real Nacional**  
(En Millones de bolivianos y Porcentaje)

	<b>PIB (Precios de Mercado)</b>	<b>PIB Real</b>	<b>PIB Real Agropecuario</b>
<b>1997</b>	20.676.718	0,0%	0,0%
<b>1998</b>	21.716.623	5,03%	-4,4%
<b>1999</b>	21.809.329	0,43%	2,5%
<b>2000</b>	22.356.265	2,51%	3,5%
<b>2001</b>	22.732.700	1,68%	3,5%
<b>2002</b>	23.297.736	2,49%	0,4%
<b>2003</b>	23.929.417	2,71%	8,7%
<b>2004</b>	24.928.062	4,17%	0,2%
<b>2005</b>	26.030.240	4,42%	5,0%
<b>2006</b>	27.278.913	4,80%	4,3%
<b>2007</b>	28.524.027	4,56%	-0,5%
<b>2008</b>	30.277.826	6,15%	2,6%
<b>2009</b>	31.294.253	3,36%	3,7%
<b>2010</b>	32.585.680	4,13%	-1,2%
<b>2011</b>	34.281.469	5,20%	3,1%
<b>2012</b>	36.037.460	5,12%	4,1%
<b>2013</b>	38.486.570	6,80%	4,7%
<b>2014</b>	40.588.156	5,46%	3,8%
<b>ACUMULADA</b>			
<b>1997-2005</b>	207.477.090	23,44%	19,40%
<b>2006-2014</b>	299.354.354	45,58%	24,60%
<b>PROMEDIO</b>			
<b>1997-2005</b>	23.053.010	2,60%	2,16%
<b>2006-2014</b>	33.261.594	5,06%	2,73%
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>			
<b>Δ</b>	44,28%	94,44%	26,80%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015)  
Elaboración Propia

## ANEXO N° 7

**TABLA N° 7 La Inversión Pública Ejecutado del Sector Agropecuario y la participación del total Inversión Pública Ejecutado en el Sector Productivo**  
(En Millones de bolivianos y Porcentaje)

	<b>IPE Sector Productivo</b>	<b>IPE Sector Agropecuario</b>	<b>IPE Sector Agropecuario como % del Total IPE del Sec. Productivo</b>
<b>1997</b>	<b>318.885</b>	128.136,41	
<b>1998</b>	<b>346.000</b>	290.586,38	126,8%
<b>1999</b>	300.332	237.695	-18,2%
<b>2000</b>	376.548	324.222	36,4%
<b>2001</b>	441.394	388.191	19,7%
<b>2002</b>	444.419	378.749	-2,4%
<b>2003</b>	376.687	315.765	-16,6%
<b>2004</b>	440.585	395.587	25,3%
<b>2005</b>	597.763	480.357	21,4%
<b>2006</b>	794.027	617.036	28,5%
<b>2007</b>	976.910	662.918	7,4%
<b>2008</b>	1.116.848	620.485	-6,4%
<b>2009</b>	1.285.394	627.973	1,2%
<b>2010</b>	1.623.360	585.297	-6,8%
<b>2011</b>	3.896.631	952.851	62,8%
<b>2012</b>	5.562.554	1.237.881	29,9%
<b>2013</b>	6.970.751	1.527.330	23,4%
<b>2014</b>	7.877.288	1.889.887	23,7%

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE) y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (2015)  
**Elaboración Propia**

## ANEXO Nº 8

**TABLA Nº 8 Tasa de Crecimiento de los Subsectores del PIB Agropecuario**  
(En Porcentaje)

Año	Tasa de Crecimiento de:					
	PIB (Agricultura, Silvicultura, caza y Pesca)	Productos Agrícolas NI	Productos Agrícolas I	Coca	Productos Pecuarios	Silvicultura, Caza y Pesca
1997	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
1998	-4,4%	-2,0%	-21,0%	-20,4%	3,3%	3,1%
1999	2,5%	7,0%	-3,6%	-44,7%	3,5%	5,4%
2000	2,5%	4,9%	4,2%	-41,5%	4,6%	6,0%
2001	1,7%	5,9%	5,7%	-8,7%	5,1%	4,1%
2002	2,5%	3,0%	2,0%	-1,1%	3,8%	3,0%
2003	2,7%	13,2%	11,7%	-8,3%	6,1%	3,7%
2004	4,2%	11,6%	12,9%	4,1%	6,0%	3,2%
2005	4,4%	-2,1%	1,1%	2,7%	2,2%	4,2%
2006	4,8%	10,5%	13,8%	2,4%	11,3%	4,0%
2007	4,6%	2,8%	5,0%	2,5%	-6,1%	5,7%
2008	6,1%	22,2%	19,5%	2,6%	24,9%	5,3%
2009	3,4%	7,7%	3,2%	3,9%	4,0%	5,9%
2010	4,1%	5,5%	5,6%	4,7%	11,8%	6,7%
2011	5,2%	13,4%	13,1%	3,2%	9,8%	1,5%
2012	5,1%	13,1%	14,1%	2,9%	8,1%	3,1%
2013	6,8%	15,0%	22,4%	0,8%	8,7%	3,2%
2014	5,5%	5,2%	6,9%	0,0%	6,4%	1,8%
<b>Total</b>	61,6%	136,8%	116,7%	-94,7%	113,4%	69,9%
<b>PROMEDIO</b>						
<b>1997-2005</b>	2,01%	5,19%	1,62%	-14,73%	4,33%	4,10%
<b>2006-2014</b>	5,10%	10,60%	11,24%	2,58%	8,43%	4,14%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015)

Elaboración Propia

# ANEXO N° 9

**TABLA N° 9 Subsectores del PIB Agropecuarios**  
(En Millones de bolivianos)

Año	PIB (Precios de Mercado)	Agricultura , Selvicultur a, caza y Pesca	Productos Agrícolas No Industr.	Productos Agrícolas Industri.	Coca	Productos Pecuarios	Silvicultura , Caza y Pesca
1997	20.676.718	3.135.126	1.359.214	619.301	168.212	818.345	170.054
1998	21.716.623	2.996.266	1.272.890	579.018	133.930	835.031	175.397
1999	21.809.329	3.071.384	1.357.810	558.068	74.088	896.488	184.930
2000	22.356.265	3.178.127	1.412.402	589.666	43.355	936.633	196.071
2001	22.732.700	3.288.117	1.451.871	627.637	39.569	965.025	204.015
2002	23.297.736	3.302.826	1.468.660	595.513	39.152	989.397	210.104
2003	23.929.417	3.590.597	1.585.819	737.615	35.914	1.013.326	217.923
2004	24.928.062	3.599.495	1.561.408	735.540	37.381	1.040.172	224.994
2005	26.030.240	3.778.851	1.695.003	753.648	38.393	1.057.442	234.365
2006	27.278.913	3.939.812	1.762.666	784.131	39.313	1.109.996	243.706
2007	28.524.027	3.919.884	1.709.962	762.812	40.296	1.149.164	257.650
2008	30.277.826	4.022.389	1.794.909	726.136	41.361	1.188.590	271.393
2009	31.294.253	4.170.490	1.809.361	795.308	42.985	1.235.434	287.402
2010	32.585.680	4.121.359	1.839.176	651.985	45.007	1.278.535	306.656
2011	34.281.469	4.247.302	1.876.392	698.076	46.427	1.315.319	311.107
2012	36.037.460	4.423.541	1.917.792	767.562	47.751	1.369.730	320.725
2013	38.486.570	4.630.790	1.972.558	850.795	48.153	1.428.442	330.861
2014	40.588.156	4.807.689	2.033.678	896.136	48.175	1.493.001	336.699
<b>PROMEDIO</b>							
1997-2005	23.053.010	3.326.754	1462.786	644.000	67.776	950.206	201.983
2006-2014	33.261.594	4.253.695	1.857.388	770.326	44.385	1.285.356	296.244
<b>ACUMULADO</b>							
1997-2005	207.477.090	29.940.789	13.165.077	5.796.006	609.993	8.551.859	1.817.853
2006-2014	299.354.354	38.283.256	16.716.494	6.932.941	399.467	11.568.211	2.666.199
<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>							
Δ	44,28%	27,86%	26,98%	19,62%	-34,51%	35,27%	46,67%
<b>APOORTE AL PIB AGROPECUARIO</b>							
1997-2005			43,97%	19,36%	2,04%	28,56%	0,88%
2006-2014			43,67%	18,11%	1,04%	30,22%	6,96%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015)

Elaboración Propia

# ANEXO Nº 10

TABLA Nº 10 Planilla de Consistencia Metodológica

<b>TITULO DE TEMA</b>		La Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de 1997-2014	
<b>OBJETO DE INVESTIGACION</b>		La contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.	
<b>PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA</b>		<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS</b>
La insuficiente contribución de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo de Bolivia.		Determinar la importancia de la Inversión Pública del Sector Agropecuario en el Desarrollo Productivo De Bolivia.	La Inversión Pública del Sector Agropecuario no contribuye en el Desarrollo Productivo de Bolivia.
<b>VARIABLES ECONOMICAS</b>		<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	
<b>CE.1. INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO</b>	VE.1.1. La Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario	<b>OE1.1.1. Establecer</b> la relevancia de la Inversión Pública Ejecutada del Sector Agropecuario como porcentaje de PIB Nacional.	
<b>CE.2. DESARROLLO PRODUCTIVO</b>	<b>VE.2.1. PIB Agropecuario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Productos Agrícolas No Industriales</li> <li>➤ Productos Agrícolas Industriales</li> <li>➤ Coca</li> <li>➤ Productos Pecuario</li> <li>➤ Silvicultura, caza y pesca</li> </ul> <b>VE.2.2. PIB Nacional</b>	<b>OE2.2.1. Cuantificar</b> el grado de aporte del PIB Real Agropecuario al PIB Nacional.  <b>OE3.2.2. Verificar</b> el PIB Real Agropecuario con relación al PIB Real Nacional.	

# ANEXO N° 11

TABLA N° 11 Planilla de Aspectos de Política

PRIMER PERIODO 1997-2005	SEGUNDO PERIODO 2006-2014
<p><b>Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bolivia XXI País socialmente solidario) (1997-2002)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciamiento de la transformación Productiva del Agro</li> <li>• Desarrollo del Sector Agropecuario</li> </ul>	<p><b>Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien (2006-2010)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversificación Económica de la matriz Productiva</li> <li>-Desarrollo tecnológico de la producción Agraria</li> <li>-Ampliación de la cobertura de riego</li> <li>-Producción para la Soberanía Alimentaria</li> <li>-Desarrollo Rural</li> <li>-Políticas de Inversión</li> </ul>
<p><b>Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (1999)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Agropecuarios</li> <li>• Desarrollo Pecuario</li> <li>• Seguridad Alimentaria.</li> </ul>	<p><b>Plan para la Revolución Rural, Agraria y Forestal (2008-2012)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de los patrones productivos y alimentarios</li> <li>• Apoyo a la Producción y Transformación de los Recursos Naturales Renovables.</li> </ul>
<p><b>Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural, MACA (2005)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de comunidades Productivas.</li> <li>• Soberanía Alimentaria</li> </ul>	

# ANEXO N° 12

TABLA N° 12 Planilla de Referencia Normativa

PRIMER PERIODO 1997-2005	SEGUNDO PERIODO 2006-2014
<p><b>Constitución Política del Estado Bolivia (2004)</b> Función del Estado en el Sector Agropecuario</p>	<p><b>Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009)</b> Función del Estado en la Economía de Desarrollo Productivo, RRNN Renovables (Sector Agropecuario)</p>
<b>LEYES</b>	
<p><b>Ley N°2878 de Promoción y Apoyo al Sector riego para la Producción Agropecuaria y Forestal (2004)</b></p>	<p><b>Ley N°144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (2011),</b> (Soberanía Alimentaria, Protección de la Producción Agropecuaria).</p>
<b>DECRETOS</b>	
<p><b>Decreto Supremo N.25060 Estructura de las Prefecturas (1998),</b> Desarrollo Productivo</p>	<p><b>Decreto Supremo N°29145 (05/2007),</b> Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. <b>Decreto Supremo N°29230 (2007),</b> Apoyo a la Producción Agropecuaria (EMAPA) <b>Decreto Supremo N°942 (08/2011)</b> Seguro Agrario Universal (Pachamama)</p>

## ANEXO N° 13

**TABLA N° 13 Planilla de Consistencia Teórica**

<b>TEORÍA DE SECTOR PÚBLICO</b>	<b>John Maynard Keynes (1943)</b>	Apoya la intervención del Estado y sustenta que el motor básico del Desarrollo es la Inversión, es necesario incrementarla e impulsarla que ella genera un efecto multiplicador en la economía.
	<b>T.W. Schultz (1961)</b>	La clave para transformar un Sector Agrícola tradicional, es la Inversión diseñada en el Sector, para que los insumos modernos de altos rendimientos estuvieran al alcance de los Agricultores.
<b>TEORÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO</b>	<b>François Quesnay (Fisiócratas)</b>	Consideraban que toda la riqueza venía de la tierra, Agricultura era la única rama que originaba Producto Neto, esta era la actividad que debería de ser <b>fomentada</b> .
	<b>Mellor, John W. (1966)</b>	En las economías subdesarrolladas, la Agricultura es una actividad de grandes proporciones; la única existente. En general, entre el <b>40% y 60 %</b> del ingreso nacional se genera en la agricultura. Para determinar el nivel de asignación de recurso acentúa tres necesidades: ( <b>Gastos en servicios de Desarrollo</b> , la <b>importancia de insumos agrícolas complementarios</b> y <b>Fondos de inversión</b> ).
	<b>Melo y Rodríguez-Clare, (2006)</b>	Desarrollo Productivo es fortalecer la estructura de la producción de una Economía Nacional en particular, y que pueden enfocarse en temas relacionados con la producción, como la innovación tecnológica y la <b>Inversión</b> .

- Schultz, Teodoro W. 1961, (Corriente Neoclásica), La Innovación Tecnológica entre los Agricultores, Pág. 28
- John Maynard Keynes (1943) , Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- Landreth Harry, Colander David - "Historia del Pensamiento Económico", Cuarta Edición, España, 2002, pág. 57-59
- Teoría de Desarrollo Agrícola, MELLOR, John. W, La Economía del Desarrollo Agrícola, F.C.E, 1966. (Corriente Neoclásica), Pág. 279 y 230
- Eduardo Lora, El estado de las reformas en América Latina, pág. 355.

## ANEXO N° 14

**TABLA N° 14 Resultados de Implementación de la Revolución Rural y Agraria**

<b>MODELO NEOLIBERAL DE DESARROLLO RURAL</b>	<b>NUEVO MODELO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL</b>
Visión agrarista del desarrollo rural y patrón de desarrollo primario exportador (agroindustria).	Visión integral del desarrollo rural, manejo sustentable de los bosques y de la biodiversidad y priorización de la seguridad y soberanía alimentaria para Vivir Bien.
Priorización en la distribución de la tierra a determinados actores.	Consolidación de la propiedad de las tierras trabajadas y redistribución de las tierras ociosas a campesinos, indígenas y originarios
Nula intervención del Estado en la economía rural	Papel protagónico del Estado en la planificación, en el proceso productivo y en la gestión de los recursos naturales
Priorización de actores rurales (agroindustrial y forestal empresarial) y regiones, e intervención marginal en otros actores	Intervención con el conjunto de los actores rurales con énfasis en productores pequeños y medianos, promoviendo desarrollo productivo del conjunto de las regiones del país
Tercerización de las principales funciones y competencias de los Ministerios sectoriales	Ejecución directa de programas y proyectos por parte de Unidades Ejecutoras del MDRyT - MMAyA y Unidades de Desarrollo Integral (UDIs)
Enfoque de erradicación en el manejo de cultivos de la hoja de coca.	Enfoque de concertación el manejo de cultivos de la hoja de coca (racionalización concertada y voluntaria) y revalorización de la hoja de coca con desarrollo integral agropecuario.
Apoyo a la concentración de la riqueza en pocas manos	Consolidación de la propiedad de las tierras trabajadas y redistribución de las tierras a campesinos, indígenas y originarios
Privatización y mercantilización del agua	Visión social equitativa del agua y participativa del aprovechamiento, sostenible y armónico y respetuoso de la naturaleza
Patrón de desarrollo primario exportador (agroindustria)	Priorización de la seguridad y soberanía alimentaria
No intervención del Estado en la economía rural	Papel protagónico del Estado en el proceso productivo y de gestión de los recursos naturales
Priorización de actores rurales (privado agropecuario y forestal empresarial)	Empoderamiento del conjunto de actores rurales

*Fuente: Pro Campo, Revista de Desarrollo Rural, 2008, Pág. 7*

